

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	24006050
DENOMINACIÓN	IES PADRE ISLA
LOCALIDAD	LEÓN
PROVINCIA	LEÓN
CURSO ESCOLAR	2023/2024

Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deporte y el Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
2. MARCO CONTEXTUAL	3
2.1 Análisis de la situación del centro	3
2.2 Objetivos del plan de acción	9
2.3 Tareas de temporalización del Plan TIC	10
2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan	11
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	12
3.1. Gestión, organización y liderazgo	12
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	18
3.3. Desarrollo profesional	21
3.4. Procesos de evaluación	25
3.5. Contenidos y currículos	31
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	35
3.7. Infraestructura	38
3.8. Seguridad y confianza digital	44
4. EVALUACIÓN	47
4.1 Seguimiento y diagnóstico	47
4.2 Evaluación del plan	52
4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización	53
ANEXO I	54

1. INTRODUCCIÓN

El IES Padre Isla es un centro histórico, fundado en 1846, con un profesorado comprometido para seguir a la vanguardia de la educación en León. Su oferta educativa la componen la ESO, el Bachillerato y los Ciclos Formativos de la Familia Profesional de Química, posiblemente el sector económico leonés con mayor proyección en la actualidad. El Centro cuenta con la distinción CoDiCe TIC excelente, está acreditado como centro sostenible por la Junta de Castilla y León, participa en programas europeos Erasmus+, tanto de intercambios escolares como de prácticas para alumnos de Ciclos Formativos, y desarrolla dos programas bilingües, en inglés y alemán.

El Instituto está ubicado en un área urbana céntrica de la ciudad de León. Sus alumnos proceden, en su mayoría, de los barrios de San Claudio, La Chantría y La Lastra. Si bien su población no es homogénea, no existen en ellos importantes grupos marginales o de exclusión social. En general, las familias suelen disponer de medios y de lugares adecuados para estudiar y en sus familias la actividad intelectual goza de buena consideración.

En los últimos años se están detectando algunos cambios en el alumnado debido principalmente a dos factores. El primero, relacionado con una disminución del número de alumnos, tiene que ver con la evolución del barrio de La Chantría, que experimentó un rápido crecimiento en la década de los noventa, con la llegada de familias jóvenes, pero cuyos hijos han ido creciendo y superando la etapa educativa del instituto.

Por otro lado, la llegada de población inmigrante a zonas específicas de los barrios de San Claudio y La Lastra, que se escolariza en su inmensa mayoría en la enseñanza pública, crea un sesgo de alumnado con situación en riesgo de exclusión en los centros públicos.

Por todo ello, se puede decir que el alumnado del IES Padre Isla se caracteriza por su variedad. Gran parte de los esfuerzos del centro están dirigidos precisamente a compensar las diferencias y aprovechar la riqueza que aporta la diversidad.

La plantilla del profesorado del centro goza de cierta estabilidad, después de una importante renovación en los últimos años, con una distribución por edades bastante equilibrada. La participación en actividades de formación, proyectos de innovación educativa y programas internacionales da idea de su compromiso con el centro y su labor educativa.

Finalmente, hay que destacar la relación del Centro con otros organismos e instituciones leonesas con los que colabora: Ayuntamiento de León, Diputación Provincial, Universidad de León, Fundación Sierra Pambley, INCIBE, Asociación de Astronomía de León y un importante número de empresas del sector químico y farmacéutico con las que se tiene convenio de colaboración para la realización de prácticas.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1 Análisis de la situación del centro

Desde la renovación de la última certificación CoDiCe TIC (Nivel 5), en junio de 2022, los esfuerzos del centro se han dirigido especialmente en las siguientes direcciones:

1. Formación
2. Infraestructura
3. Inclusión de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje y en los procesos de evaluación.
4. Uso de las TIC en la organización, gestión y comunicación entre los distintos miembros de la comunidad educativa, promoviendo el trabajo en red.
5. Fomento de la seguridad y confianza digital.
6. Difusión de información a través de la web del centro y redes sociales.

En los dos últimos cursos se ha avanzado notablemente en la renovación y modernización de infraestructuras y equipamiento y en el uso de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje y en los procesos de evaluación. Estos dos aspectos han experimentado un avance sin precedentes, en un espacio tan corto de tiempo, como consecuencia de la situación de pandemia vivida entre los años 2020-2022, en el que se extendió el uso de las plataformas educativas por parte del profesorado y por la puesta en marcha del programa de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Integración de las TIC

En el curso 2011/2012 se comenzaron a utilizar en el centro de forma corporativa las herramientas colaborativas G suite de google, a través de una iniciativa que se denominó Proyecto Ariadna, alcanzando en poco tiempo un alto nivel de implantación. Actualmente, todos los profesores y alumnos del centro disponen de una cuenta con la extensión @iespadreisla.es con la que pueden acceder a las herramientas de google o a servicios como la reserva de espacios (aulas de informática, salas de reunión, etc.). Además, el requerimiento de registro previo posibilita que determinada información enlazada en la página web solo sea accesible para determinados usuarios, como la consulta de los análisis de resultados de las evaluaciones (sólo para el profesorado), actas de sesiones de la CCP (jefes de departamento) o acceso al aula virtual Classroom (profesores y alumnos).

La posterior aparición de las cuentas @educa.jcyl.es, que proporciona la Consejería de Educación a todos los profesores y alumnos, ha hecho que coexistan ambos sistemas. El nivel de implantación de G Suite en el centro está haciendo que la migración al uso único de las aplicaciones de Office 365 y Onedrive esté siendo más lenta de lo esperado y es algo que se va a potenciar en los próximos cursos.

Difusión de información

La página web del centro (www.iespadreisla.es) es el principal nodo de comunicación, información y servicios. Se mantiene constantemente actualizada para dar a conocer, además de la información académica y oficial del centro, las actividades e iniciativas que se llevan a cabo. Desde la web se puede, por ejemplo, consultar el fondo de la

biblioteca, el calendario de actividades programadas, descargar justificantes de faltas de asistencia, autorizaciones o formularios de matrícula.

El IES Padre Isla participa activamente en las redes sociales como herramienta de difusión de información y promoción del centro: [instagram](#), [youtube](#) y [X](#) (Twitter). Destaca de forma notable la capacidad de difusión de [instagram](#), red que usan mayoritariamente nuestros alumnos y sus familias, y donde actualmente se cuenta con 1552 seguidores y donde el *reel* más visto supera las 7500 visualizaciones. El canal de *Youtube* cuenta con 559 suscriptores, 220 vídeos y 9 listas de reproducción (todos los datos están referidos a la fecha de edición de este documento, enero de 2024).

Comunicación

En el curso 2018/19 se comenzó a utilizar el sistema de mensajería DINANTIA, con aplicación para dispositivos móviles, para recibir y enviar comunicaciones entre el centro, el profesorado y las familias. El sistema permite crear grupos específicos para la difusión de información: profesores, alumnos de un grupo, padres de alumnos que participan en una determinada actividad, etc. Se espera que la puesta en marcha de la aplicación Stilus comunicaciones por parte de la Consejería de Educación desplace el uso de esta aplicación.

Seguridad en internet

En relación a la seguridad en Internet, en el centro se llevan a cabo diversas acciones e iniciativas: tutorías con alumnos, charlas sobre seguridad en Internet a alumnos de ESO por parte del INCIBE y la Policía Nacional, participación en el Plan de Seguridad y Confianza Digital y en las Jornadas anuales sobre Internet Seguro y las conferencias dirigidas a alumnos, profesorado y familias a cargo del experto Guillermo Cánovas que se han celebrado en el Centro en varias ocasiones.

Las TIC en los documentos del centro

El centro tiene fijadas unas directrices, consensuadas y aprobadas por la Comisión de Coordinación Pedagógica, para la inclusión de aspectos relacionados con las TIC en las programaciones didácticas, como la relación de materiales y recursos digitales utilizados por el profesorado así como los programas y herramientas para el desarrollo de los mismos. En la Programación General Anual (PGA) y en el Proyecto Educativo (PE) del centro se recogen estos aspectos en el apartado relativo a las programaciones de los Departamentos. También en el Plan de Convivencia se recogen aspectos en relación al uso que hacen los alumnos tanto de los recursos informáticos del centro como de sus dispositivos móviles en el horario escolar. Finalmente, todo lo relativo a los planes de formación del profesorado, queda recogido en la PGA.

Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro

En la larga trayectoria de aplicación de las TIC en el centro se destacan las siguientes experiencias:

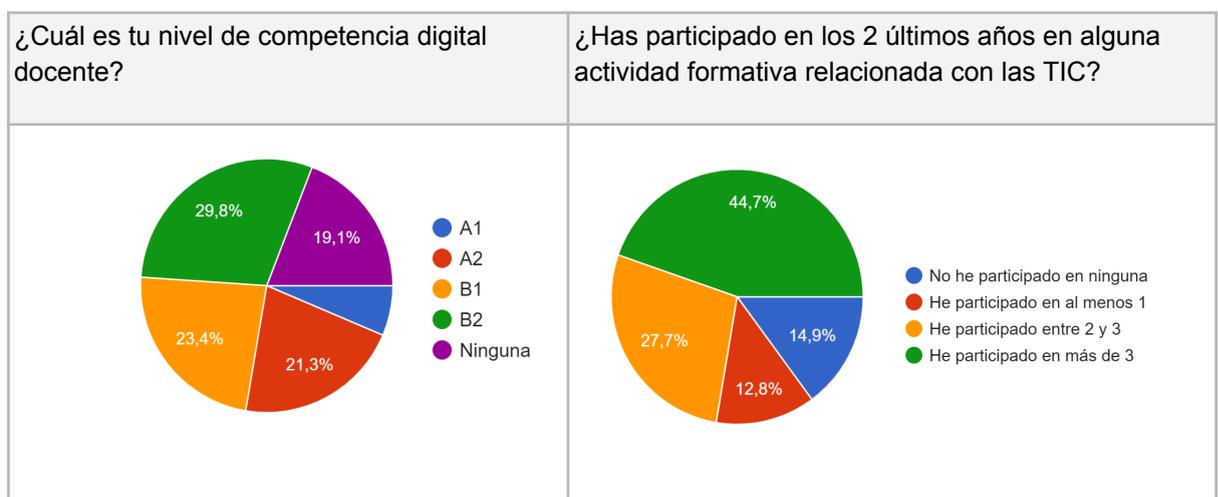
- **Planes y proyectos de innovación:**
 - Plan de mejora de la Biblioteca: premios a los mejores planes de lectura de los cursos [2008-09](#) y [2017-18](#) y al [proyecto de mejora de la Biblioteca Siempre IPILeo \(curso 2019-20\)](#).

- [ZombieTime](#) (curso 2015-16)
 - [Educación para el desarrollo](#) (Curso 2017-18)
 - Programa Aula-Empresa (Cursos [2019-20](#) y [2020-21](#))
 - [Programa Reactiva FP](#) (curso 2020-21)
 - [Proyectos eTwinning](#) (Cursos 2020-21 y 2021-22)
 - [Proyecto SOStenPI](#) (Curso 2020-21)
 - [Proyectos Erasmus+](#) (Cursos 2018-23)
 - [Proyecto NATURALmentelPI](#) (Curso 2021-22)
 - [Programa Proa+](#) (Cursos 2021-24)
 - [PIE SpaCyL](#) (Curso 2021/22)
 - [PIE CanSat](#) (Curso 2022/23)
 - PIE Escuelas Saludables (Curso 2023/24)
- **Participación en el sistema de autoevaluación de centro:**
 - SELFIE (octubre de 2019 y [diciembre de 2021](#)).
- **Plan de formación del profesorado**, con las siguientes actividades formativas llevadas a cabo en el centro:
 - Curso 2014-15
 - Entornos virtuales de formación: Moodle y Google Classroom
 - Profundización en el uso de la PDI.
 - Curso 2015-16
 - Inclusión en las programaciones didácticas de actividades que impliquen el uso de las TIC
 - Uso de aplicaciones de actualización didáctica
 - Recopilación y elaboración de materiales en soporte digital
 - Impacto de las redes sociales entre los adolescentes
 - Curso 2016-17
 - Uso de aplicaciones de actualización didáctica
 - Elaboración de materiales en soporte digital
 - Zombie Time
 - Curso 2017-18
 - Prevención del Acoso escolar y de la violencia
 - Adolescentes y redes sociales
 - Curso 2018-19
 - Aplicaciones didácticas con G Suite para la educación (proyecto Ariadna)
 - Idiomas modernos, recursos
 - Actualización didáctica en la enseñanza de la Física y la Química
 - Curso 2019-20
 - Las tic en la educación: Office 365 versus Google Workspace

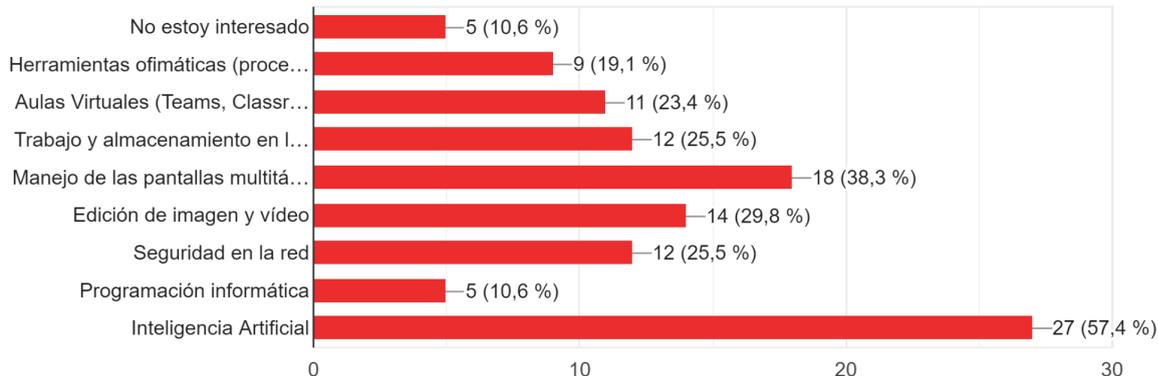
- Uso de las TIC y aplicaciones online al impartir lenguas extranjeras y materias CLIL
- Curso 2020-21:
 - Conocimiento y uso didáctico de las TIC
 - Herramientas TIC para la formación on line
 - Actualización TIC. Metodologías y herramientas telemáticas para la formación en línea
- Curso 2021-22:
 - Metodologías activas y uso de las TIC en lenguas
 - Conocimiento y uso didáctico de las TIC
- Curso 2022-23:
 - Seminario TIC sobre radio escolar.
 - Uso de las TIC en las programaciones didácticas LOMLOE
 - Metodologías activas y uso de las tic en lenguas extranjeras II
- Curso 2023-24:
 - Metodología activa en lenguas extranjeras y uso de las TIC I
 - El reto de la IA y las TIC en el mundo educativo
- Curso 2024-25: (Cursos programados)
 - Metodología activa en lenguas extranjeras y uso de las TIC I
 - Estrategias para el uso ético de las redes sociales
 - Digitalización de materiales didácticos e históricos
 - Nuevas estrategias de evaluación con las TIC y la IA

Competencia digital

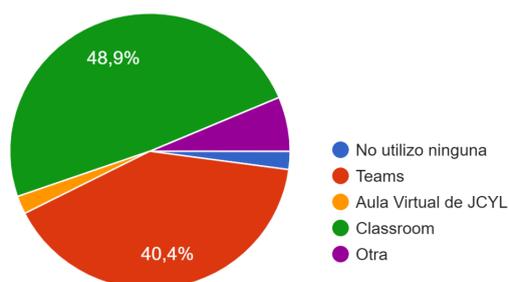
En diciembre de 2024 se realizó una encuesta entre el profesorado para conocer su nivel de competencia TIC, el grado de integración de las TIC en la práctica docente y detectar necesidades contextualizadas. A continuación se recogen algunos de los aspectos y conclusiones más interesantes.



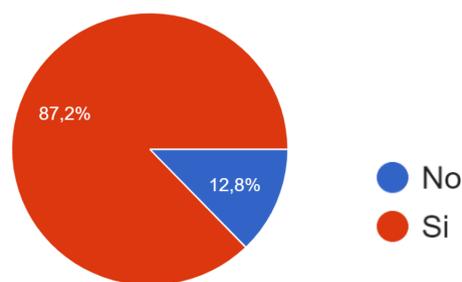
¿En qué contenidos crees que sería interesante mejorar tu competencia TIC?



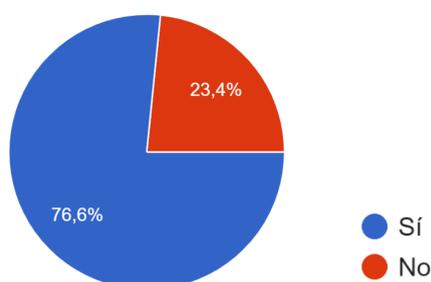
¿Qué plataforma educativa utilizas preferentemente?



¿Utilizas las pantallas táctiles interactivas instaladas en el aula?



A la hora de evaluar a los alumnos, ¿Tienes en cuenta la Competencia digital en la calificación global de la materia?



¿Sigues las pautas previstas en la programación de tu asignatura para la adquisición de la Competencia digital de los alumnos?



Se puede concluir que más del 50% del profesorado posee un nivel de competencia digital docente B1/B2 y que participa regularmente en cursos de formación con contenido TIC, que se hace un uso extensivo de los nuevos paneles interactivos instalados en las aulas, que la competencia digital está bien integrada en la evaluación de los alumnos y

que uno de los aspectos que despierta más interés en la formación del profesorado es la inteligencia artificial, además del interés por avanzar en el uso de las nuevas pantallas interactivas. Por otro lado, todos los datos son mejorables, como no puede ser de otra forma, y se constata algo que ya es conocido por la comisión TIC, que en nuestro centro coexisten dos plataformas educativas Google classroom y Teams de Microsoft que se utilizan casi por igual.

A partir de los datos recogidos en el análisis anterior, la observación directa, las evaluaciones de los Departamentos y las propuestas de mejora, se realiza un análisis DAFO de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades con el objetivo de establecer algunos principios orientadores para la elaboración del plan digital.

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ● Resistencia a la actualización en el uso de las TIC de una pequeña parte del profesorado. ● Falta de tiempo del Profesorado por su elevada carga de trabajo. ● Pequeño porcentaje de familias en riesgo de exclusión digital. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Falta de uniformidad en el uso de plataformas por parte del profesorado: G Suite/ Office 365/ Moodle. ● Tendencia en aumento a la defensa de lo analógico en contraposición a lo digital.
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> ● Experiencia. ● Disponibilidad de medios y equipamiento. ● Sólido plan de formación. ● Buen ambiente de trabajo. ● Implicación de la mayor parte del profesorado. ● Implicación, interés y apoyo del Equipo Directivo. ● Amplio porcentaje de alumnos con medios y participación en la red. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reciente renovación integral del equipamiento tecnológico del centro ● Disponibilidad de aplicaciones online gratuitas (Office 365 y G suite). ● Claustro en constante renovación con ideas nuevas.

Por el largo recorrido, experiencia, renovación integral de equipos e instalaciones y nivel de implantación de las TIC en el centro, se considera que el punto de partida es muy bueno, lo que hace plantearse que tal vez sea tan importante consolidar y mejorar lo que ya está en funcionamiento como seguir avanzando. En el espíritu de este plan está el plantear objetivos concretos y realizables y establecer procedimientos sencillos y efectivos que permitan avanzar sobre bases sólidas, con una ambición calculada, y haciendo nuestro aquello de que, a veces, menos es más.

Palabras clave: consolidación, actualización, mejora, innovación, creatividad.

2.2 Objetivos del plan de acción

Objetivos de dimensión educativa

Los objetivos de dimensión pedagógica son los siguientes:

1. Avanzar en la integración de las TIC en el diseño curricular de las Programaciones Didácticas.
2. Promover modelos metodológicos que integren las TIC como los trabajos colaborativos, el ABP o el aprendizaje invertido.
3. Desarrollar el Plan de Formación del Centro introduciendo actualizaciones acorde a los nuevos retos y necesidades como es el uso de la inteligencia artificial, la utilización de opciones avanzadas en los nuevos paneles multitáctiles, la creación y edición de imágenes y vídeo o la creación de podcast en la radio del centro.
4. Promover el uso seguro de Internet entre los alumnos y las familias y prevenir de los riesgos existentes en la actual sociedad de la información.
5. Difundir entre toda la comunidad educativa los recursos y servicios disponibles, potenciando su uso, asesorando y facilitando el acceso.
6. Redactar un protocolo con normas para un buen uso de las TIC.

Objetivos de dimensión organizativa

Los objetivos de dimensión organizativa son los siguientes:

1. Renovar la comisión TIC y mejorar su funcionamiento para que sea sensible a propuestas y necesidades e impulse iniciativas que sirvan para avanzar en la aplicación de las TIC en todas las facetas de funcionamiento del centro: educativa, convivencia, comunicación, administración, creatividad, etc.
2. Promover el uso de Onedrive y las aplicaciones de Office 365 de Microsoft a través de la cuenta de la Consejería de Educación para unificar el uso de plataformas.
3. Dar a conocer las posibilidades y herramientas de las que dispone el centro y la Consejería de Educación (Stilus) para facilitar la comunicación en todos los ámbitos de la actividad del centro y entre todos los sectores de la comunidad educativa
4. Promover el cambio del papel al documento digital.
5. Potenciar la Secretaría y los trámites online.
6. Actualizar y mejorar la página Web del centro de forma permanente como punto integral de información del centro.
7. Mejorar los contenidos en las redes sociales del centro, cuidando la calidad de textos e imágenes y potenciando el uso del vídeo y la retransmisión en streaming.
8. Avanzar en la aplicación de las TIC en la organización de la Biblioteca escolar en la línea marcada por el plan de mejora de biblioteca “*Siempre IPILeo*”.
9. Revisar y mejorar el protocolo dirigido al nuevo profesorado que se incorpora al centro para que conozca los recursos y procedimientos en relación al uso de las TIC.

Objetivos de dimensión tecnológica

Desde los primeros cursos de la puesta en marcha del plan digital, los objetivos de la dimensión tecnológica iban dirigidos, en gran medida, a la adquisición y renovación de equipamiento e instalaciones. Después de la renovación integral de equipamiento e instalaciones que se ha realizado en los dos últimos cursos, los objetivos van más

dirigidos a obtener el mayor aprovechamiento posible de este equipamiento, lo que incluye, fundamentalmente, la formación y el asesoramiento.

Los objetivos de dimensión tecnológica son los siguientes:

1. Formar al profesorado para que pueda obtener el mayor aprovechamiento del nuevo equipamiento TIC y promover su utilización, especialmente de los paneles multitáctiles, el equipo de vídeo e imagen y la radio escolar.
2. Creación de un espacio flexible de aprendizaje que incluya un estudio multimedia de audio/video/streaming.
3. Optimizar el aprovechamiento de los equipos, su reutilización y, llegado el caso, que su reciclaje sea respetuoso con el medio ambiente.
4. Informar y formar a las familias para que conozcan los mecanismos de comunicación con el centro, los canales de difusión de información y los medios de los que se dispone.
5. Avanzar en el establecimiento de mecanismos y protocolos para un acceso seguro a la información mediante conexiones seguras y salvaguardando la identidad de los usuarios.
6. Continuar con la renovación de la instalación eléctrica del centro para evitar los cortes de suministro experimentados en los últimos cursos.

2.3 Tareas de temporalización del Plan TIC

En el siguiente cuadro se recoge la temporalización del proceso de actualización, seguimiento y evaluación del Plan TIC

Fases	Tareas	Temporalización
Diseño del plan	Actualización de la comisión TIC. Análisis del punto de partida y encuestas previas. Definición de los objetivos. Actualización del plan.	1 ^{er} y 2 ^o trimestre del curso 2023/24.
Aprobación	Consensuar el plan con el Claustro de profesores y propuesta de inclusión en el PE y la PGA.	3 ^{er} trimestre del curso 2023-24.
Desarrollo y seguimiento	Desarrollar las propuestas de mejora establecidas en el plan y hacer un seguimiento periódico de las mismas.	A lo largo de los cursos académicos 2024-25, 2025-26 y 2026-27.
Evaluación	Encuestas y marcadores. Análisis de resultados. Elaboración de conclusiones y recomendaciones	A la finalización de cada curso escolar.

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

El Plan Digital estará disponible para su consulta en la página web del Centro, en una sección específica denominada *Documentos del Centro* ([Documentos del Centro](#)).

La difusión y dinamización se hará a través del Claustro de Profesores y la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), en los aspectos relativos al profesorado, y a través del Consejo Escolar, Junta de Delegados, tutorías de alumnos, página web, redes sociales y reuniones de presentación, acogida u otros foros en lo relacionado con el resto de la comunidad educativa.

Comisión TIC. Será la encargada de fomentar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, siendo sensibles y receptivos a todas las propuestas que se realicen e invitando a participar en cada uno de los aspectos del plan.

Plan de acogida del profesorado. A comienzos de curso, se realiza un encuentro con el profesorado nuevo que se incorpora al centro en el que se informa de los aspectos más relevantes del Plan Digital y del funcionamiento básico de los mecanismos de gestión e información implantados en el Centro. El profesorado que se incorpora en otros momentos del curso, para cubrir bajas, es acogido e informado por la Jefatura de Estudios. El plan de acogida se encuentra en la web del centro en la sección Jefatura de Estudios ([Plan de acogida profesorado](#))

Plan de acogida del alumnado. En las jornadas de acogida, a comienzo de curso y a través del tutor, se les entrega un carnet de alumno, en formato estandarizado de tarjeta (Fig. 1), que lleva impresa la cuenta educativa oficial (educacyl) y la del proyecto Ariadna y un código de barras para acceder a los préstamos de la biblioteca. Además, se les informa de las posibilidades de las cuentas educativas y de los mecanismos de comunicación y de difusión de información que dispone el Centro. En las reuniones con las familias, se informa de los mecanismos de comunicación con el centro y de difusión de información así como de los medios y recursos disponibles.



Fig. 1. Carnet de alumno del Instituto Padre Isla. Anverso y reverso.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Gestión, organización y liderazgo

Funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones temporalizadas

La comisión TIC se encarga de promover actuaciones que permitan alcanzar el cumplimiento de los objetivos marcados en el Plan Digital, de proponer al equipo directivo actuaciones de mejora de la infraestructura y otros ámbitos y de velar por el buen funcionamiento de los equipos y servicios disponibles, subsanando deficiencias y trasladando al exterior aquellas actuaciones que excedan las posibilidades internas.

La comisión TIC se constituye en el curso 2023/24 con los siguientes miembros:

- Marcos Arroyo Marcos, Director
- Elena Iglesias Sastre, Jefa de Estudios.
- Marcelino García Moreno, responsable #CompDigEdu
- David Martín Alonso, profesor del Departamento de Tecnología
- M^a Victoria Rodríguez, responsable de formación en el Centro.
- Natalia Esther Alonso Prieto, Orientadora
- José María Santos Merino, profesor del Departamento de Inglés
- Roberto Pozurama Ayuso, Jefe de Secretaría

Las funciones asignadas a la comisión TIC son las siguientes:

- Elaboración, difusión, seguimiento, evaluación y actualización del plan digital.
- Planificación, coordinación y organización del plan de formación con acciones dirigidas al profesorado, alumnado y familias.
- Apoyo y asesoramiento al profesorado en el uso de las TIC
- Organización y coordinación de actividades de información a las familias.
- Gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos y didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.

La comisión TIC se coordinará a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) para:

- Informar, al principio de cada curso académico, de los miembros que componen la comisión TIC.
- Dar a conocer a toda la comunidad educativa los objetivos y las líneas de actuación contenidos en el Plan TIC.
- Proponer a la Dirección del centro, Claustro de profesores y Consejo Escolar el traslado a los documentos orgánicos del centro (PE y PGA) de los objetivos del Plan Digital.
- Colaborar en el diseño del Plan de Acción Tutorial estableciendo propuestas en relación al uso seguro y responsable de las TIC por parte de los alumnos.

El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales

El Plan digital está presente en los documentos del centro en función de los ámbitos y competencias que corresponde cada uno:

Proyecto Educativo. En el título XX, *Plan de integración de las TIC en el centro*, se recogen los objetivos del Plan Digital y en el Título VI, relativo a las programaciones didácticas, se definen los apartados que se deberán incluir en las programaciones donde el apartado m) incluye la integración de las TIC en la práctica docente según una serie de criterios aprobados en la Comisión de Coordinación Pedagógica. Además, el Plan está presente en otros muchos apartados en relación a la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa, la seguridad en internet o el plan de acción tutorial.

Programación General Anual (PGA). El Plan Digital forma parte como anexo de la PGA. Además, entre los objetivos generales se cita textualmente *“Seguir avanzando en la utilización y aplicación de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la vida del centro, para lo que se continuará con los cursos de perfeccionamiento del profesorado, especialmente aquellos que tengan una implicación en la utilización planificada y coordinada a nivel de centro de las TIC en la práctica docente y los que estén relacionados con la actualización didáctica del profesorado... Las programaciones didácticas incluyen un apartado específico sobre el uso de las TIC.”*

Reglamento de Régimen Interno (Título XIX del Proyecto Educativo de Centro - PEC), en el apartado dedicado a la *Convivencia*, se recogen las actuaciones disciplinarias por el mal uso de dispositivos y servicios.

Plan de Formación del Centro. Forma parte como anexo de la PGA, incluye, entre otras, las actividades formativas de itinerario TIC.

Plan de Acogida del Profesorado. Incluido igualmente como anexo en la PGA, señala los aspectos relativos a las TIC que el profesorado debe conocer (acceso a la red del centro, procesos para la gestión de alumnos, acceso a los documentos institucionales del centro, etc).

Plan de Lectura. incluido igualmente como anexo en la PGA, incluye el proyecto *Siempre IPILeo*, que tiene como objetivo facilitar el acceso a los fondos de libros en soporte digital disponibles en la Biblioteca escolar.

Plan de convivencia. En el apartado 5 se trata la intercomunicación entre el profesorado y las familias y en otros apartados se recogen aspectos y actuaciones relacionadas con las TIC, como el uso y riesgos de las redes sociales.

En el siguiente [enlace](#) se tiene acceso a todos estos documentos.

Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos del centro

Los programas, herramientas y plataformas digitales de gestión que se utilizan actualmente en el centro son:

GECE. Gestión económica del centro cuya responsabilidad recae en el Secretario.



HERMES y Tramita Castilla y León (Sede electrónica). Plataformas que permiten la tramitación administrativa desde la oficina del centro evitando desplazamientos a los registros.



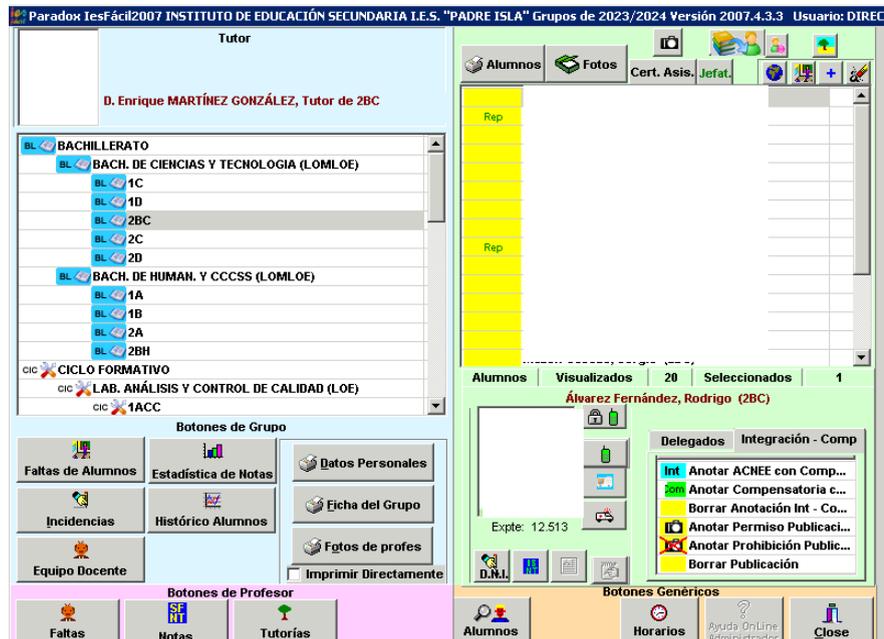
IES 2000. Programa de gestión académica utilizado por el equipo directivo.



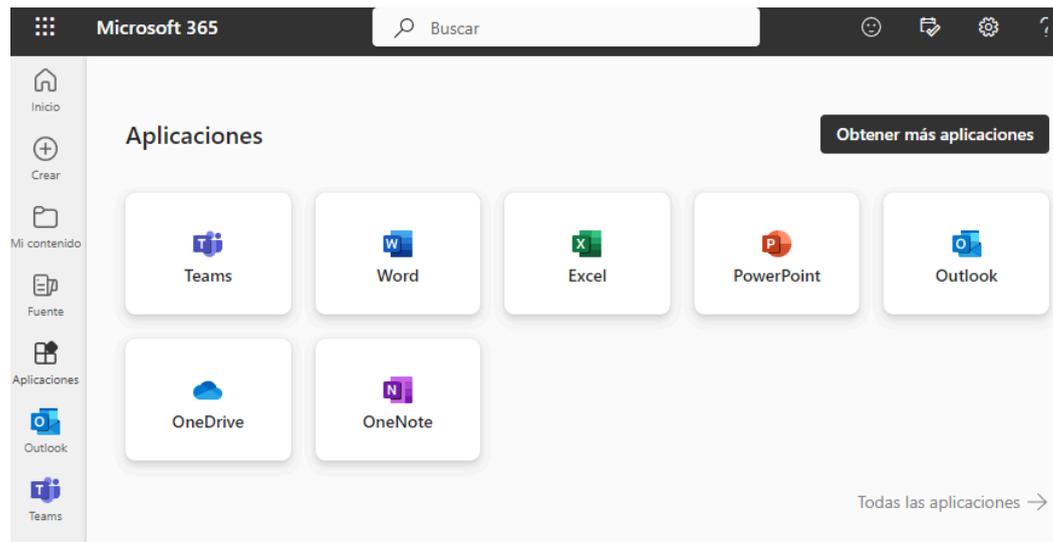
Plataforma Stilus: posee un amplio catálogo de servicios a todos los niveles, de gestión de centro (admisión, matriculación, programa releo, éxito educativo, atención a la diversidad, inventarios, etc.), aplicaciones para el profesorado (comunicaciones, evaluación, cicerón FCT) y para la familias (seguimiento de faltas de asistencia y calificaciones).



IES Fácil. Programa de gestión académica, utilizado principalmente por el profesorado para la gestión de faltas e incidencias y que actualmente está a la espera de ser sustituido por la nueva aplicación que pondrá próximamente en marcha la Consejería de Educación a través de Stilus.



Correo institucional y Office 365 (educacyl). Herramienta a través de la cual se realizan las comunicaciones con todos los miembros de la comunidad educativa. En este apartado incluye las herramientas asociadas a esta cuenta y que facilitan la comunicación como Teams y resto de aplicaciones de Office 365 o plataforma Moodle. En los últimos cursos la aplicación Excel ha sido de gran ayuda para poder gestionar la evaluación del alumnado.



Propuestas de mejora e innovación

3.1 Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Renovación de la comisión TIC	
Medida	Renovación de la comisión TIC
Estrategia de desarrollo	Establecer los criterios para la selección de los representantes de la comisión TIC, elección de los miembros y constitución de la comisión.
Responsable	Equipo directivo, responsable #ComDigEdu
Temporalización	Primer y segundo trimestre del curso 2023/24

3.1 Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 2: Actualización de los documentos institucionales	
Medida	Inclusión del nuevo Plan Digital en los documentos institucionales del Centro.
Estrategia de desarrollo	En las sesiones de la CCP, Claustro de Profesores y Consejo Escolar se propondrá la inclusión del Plan Digital y aspectos específicos en los documentos institucionales del centro.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Curso 2024/25

3.1 Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 3: Potenciar el uso de las herramientas Office 365	
Medida	Potenciar el uso de las herramientas Office 365 a través de la cuenta oficial de educacyl.
Estrategia de desarrollo	Promover el uso de las aplicaciones de Office 365 en la gestión y organización del centro: documentación, informes, comunicaciones, etc. Sustituyendo paulatinamente las aplicaciones de Gsuite.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Curso 2024/25 y 2025/26

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

Proceso de integración didáctica de las TIC

Como objeto de aprendizaje. A comienzo de curso se entrega a los alumnos las credenciales para el acceso al correo institucional de *educacyl* y sus aplicaciones asociadas. Se les informa de las posibilidades que ofrecen y de su funcionamiento básico. Estas herramientas servirán para apoyarles a lo largo del proceso de aprendizaje en todas las áreas del currículo.

Como entorno de aprendizaje. La creación de ambientes y entornos educativos a través de las TIC facilita la comunicación, el aprendizaje y la creatividad, potenciando dinámicas que favorecen dichos procesos. Además, se complementa perfectamente con la presencialidad. En la actualidad hay una oferta muy grande de herramientas y entornos a disposición del profesorado para llevarlo a cabo, lo que a veces supone un problema para el alumnado, que tiene que familiarizarse con cada una de ellas al no haber uniformidad. La situación de pandemia surgida en el año 2020 disparó el uso y creación de este tipo de entornos de forma que, a día de hoy, hay una gran familiaridad de uso y conocimiento tanto por parte del alumnado como del profesorado. Desde el centro se está tratando de unificar el uso de estos espacios para que el profesorado con atribución docente en un mismo grupo de alumnos utilice la misma plataforma.

Como medio de aprendizaje. Las TIC son una realidad en nuestra sociedad desde hace ya bastantes años pero su uso en la gestión personal, social y educativa ha evolucionado notablemente en los últimos años, como ya se ha mencionado, impulsado en gran medida por la situación de pandemia que se vivió a partir del año 2020. El sistema educativo tiene entre sus objetivos principales la inclusividad y es, por tanto, una oportunidad para atender a los alumnos según sus necesidades, ayudando a superar situaciones que eviten el riesgo de exclusión o ayudar a alumnos que parten con algún tipo de desventaja auditiva, visual, etc. El instituto dispone de mecanismos de detección de necesidades y herramientas para atender diferentes situaciones. El Departamento de

Orientación juega un papel muy importante en este proceso, coordinando las actuaciones y colaborando, en su caso, con los equipos de la Dirección Provincial de Educación. De ahí que la orientadora del centro forme parte de la comisión TIC.

Por otro lado, el centro desarrolla un programa de internacionalización, con un largo recorrido y una dilatada experiencia, en el que las herramientas TIC juegan un papel importante. Entre otros, se dispone de dos espacios, sala multiusos y sala de juntas, con paneles multimedia y videocámara para facilitar las actividades online en coordinación con otros centros. La sala de juntas, además de una videocámara direccional, dispone de micrófonos ambientales. Además, los armarios de ordenadores portátiles permiten organizar rápidamente espacios de trabajo.

Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula

El centro tiene definidas 3 líneas de actuación básicas, consensuadas y aprobadas en la Comisión de Coordinación Pedagógica, en torno a las cuales cada área articula la integración de las TIC en el currículo. Esto no compromete, no obstante, a que todas las áreas del currículo definan el uso que hacen de las TIC en cada una de las tres áreas, pero sí que sirve a los Departamentos Didácticos para planificar el uso que se hace de las TIC en las Programaciones. Estas líneas son:

1. Conocimiento y uso de herramientas digitales

- Conocer, manejar y configurar equipos informáticos. Conocer las aplicaciones, herramientas y configuraciones básicas de los sistemas operativos.
- Utilizar aplicaciones de edición de textos, presentaciones, multimedia, tratamiento de datos y de acceso a la red, así como otras específicas relacionadas con las materias.
- Desenvolverse en entornos digitales, utilizar las posibilidades de los entornos virtuales de aprendizaje (Moodle, teams, etc.), aplicaciones remotas y discos virtuales diferenciando el software “local” y el de la “nube”.

2. Tratamiento de la información, colaboración y comunicación

- Buscar, seleccionar y contrastar información digital. Organizar dicha información según el formato adecuado para que pueda ser presentada o compartida en internet.
- Realizar actividades de grupo utilizando herramientas y entornos virtuales de trabajo.
- Utilizar discos virtuales y medios digitales de comunicación para almacenar y compartir información.

3. Identidad digital y participación en la red

- Conocer los riesgos asociados al uso de internet, especialmente en el uso inadecuado de las redes sociales.
- Comprender la importancia de la privacidad y de la identidad digital.

- Conocer y participar en canales públicos de información: página web del instituto, portal de educación de la Junta de Castilla y León, Tramtacyl, etc.

Procesos de individualización para inclusión educativa

El Departamento de orientación es el encargado de coordinar las actuaciones dirigidas a la compensación educativa en las que puedan intervenir las TIC. Estas actuaciones incluyen el apoyo a alumnos con discapacidad visual, auditiva o motora, a través del uso de herramientas de accesibilidad, en colaboración con los equipos de la Dirección Provincial, y la atención a alumnos en riesgo de exclusión, a los que se les proporcionará medios materiales y apoyo. A modo de ejemplo durante este curso un alumno con discapacidad auditiva tiene a su disposición un equipo de amplificación que recoge diariamente de Jefatura de Estudios.

El hecho de que la orientadora del centro forme parte de la comisión TIC facilitará el diagnóstico y la puesta en marcha de las actuaciones.

Propuestas de innovación y mejora

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 1: Competencia digital en las programaciones didácticas	
Medida	Inclusión en las programaciones didácticas de criterios para la adquisición de la competencia digital.
Estrategia de desarrollo	Ofrecer a los Departamentos Didácticos una plantilla donde reflejar, para cada materia, las actividades que contribuyan a la adquisición de la competencia digital y los criterios de evaluación.
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	Curso 2024/25

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 2: Actividades del plan de acción tutorial	
Medida	Incluir en el plan de acción tutorial actividades para la adquisición de la competencia digital por parte de los alumnos.
Estrategia de desarrollo	Se realizarán acciones en las horas de tutoría con contenidos tendentes a la adquisición de la competencia digital de los alumnos: talleres sobre uso seguro de internet y confianza digital, prevención de tecnoadicciones, Talleres del Plan Director de la Policía Nacional (Riesgos de internet) y reputación digital entre otros.

Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Curso 2024/25 y 2025/26

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 3: Aulas de Compensación Educativa y Pedagogía Terapéutica.	
Medida	Integración de las TIC en las aulas de Compensación Educativa y Pedagogía Terapéutica, a cargo del Departamento de Orientación.
Estrategia de desarrollo	Dotación de equipos informáticos personales a los alumnos con serios desfases educativos que permanecen, parte de su horario lectivo, en aulas específicas de los programas de Compensación Educativa y de Pedagogía Terapéutica. El uso de recursos informáticos se ha demostrado muy necesario para el trabajo con estos alumnos, facilitando su integración social, previniendo el abandono escolar y facilitando su crecimiento personal.
Responsable	Departamento de orientación
Temporalización	Curso 2024/25 y 2025/26

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 4: Plan de mejora de la biblioteca “Siempre IPILeo”	
Medida	Difusión del plan de mejora de la biblioteca “Siempre IPILeo”
Estrategia de desarrollo	Informar a la comunidad educativa de las posibilidades del plan, como la disponibilidad de libros en soporte digital a través de la web mediante usuario y contraseña (libros de dominio público) y de libros electrónicos en la Biblioteca del centro (libros sujetos a derechos de autor).
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Curso 2024/25 y 2025/26

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 5: Repositorios con recursos.	
Medida	Difundir los repositorios de actividades que utilizan las TIC elaborados en años anteriores dentro de los planes de formación y actualización didáctica del profesorado

Estrategia de desarrollo	Se dará difusión, a través del Plan de Acción Tutorial y del Plan de Acogida del Profesorado, de los repositorios de actividades de que dispone el centro, para ser trabajados en sesiones de tutoría y en horas de guardia por ausencia de un profesor.
Responsable	Comisión TIC/ Equipo Directivo
Temporalización	Curso 2024/25 y 2025/26

3.3. Desarrollo profesional

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado

Se dispone de varios mecanismos para la detección de necesidades de formación, pero posiblemente la que se ha demostrado más efectiva es la comunicación permanente y la sensibilidad hacia las propuestas del profesorado, en la que juega un papel importante la comisión TIC.

En el último trimestre del curso, la coordinadora de formación, realiza una encuesta de detección de necesidades y preferencias del profesorado a través de un formulario. A continuación se muestra el enviado el curso pasado:

Plan de Formación en Centro

1. Lenguas extranjeras
 - Metodologías activas y uso de las TIC en lenguas extranjeras
2. Convivencia escolar y agenda 2030
 - Estrategias para el uso ético y seguro de las redes sociales y de las TIC
 - Prevención de conductas agresivas en la adolescencia
 - La inclusión de los ODS en el ámbito educativo
 - El centro educativo: una comunidad sostenible
3. Actualización científica y didáctica
 - Nuevas estrategias de evaluación y uso de las TIC para facilitar el proceso
4. Digitalización
 - El reto de la Inteligencia Artificial y las TIC en el mundo educativo
 - Digitalización de materiales didácticos históricos

1. ¿Estás de acuerdo con la propuesta de plan de formación a dos cursos? *

Si

No

2. Indica si tienes alguna propuesta para incluir o sugieres alguna modificación

Escriba su respuesta

3. ¿Estás interesado en participar en alguna de las actividades como asistente? *

Si

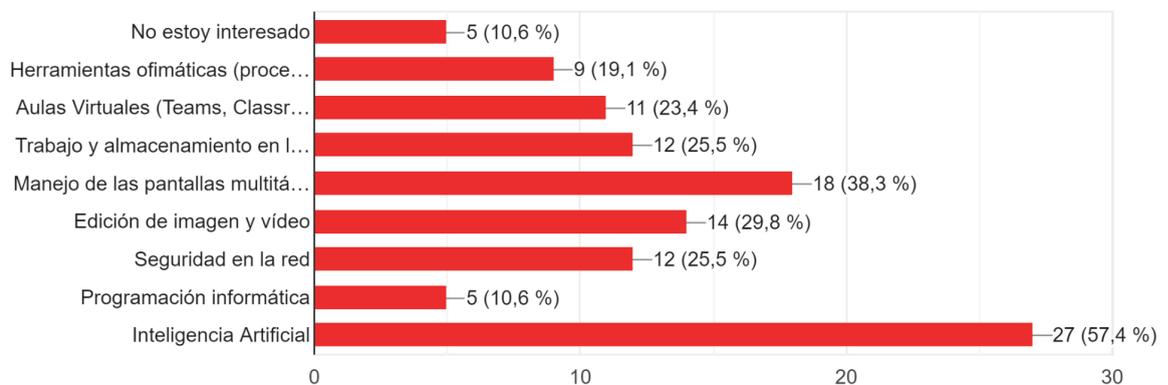
No

4. Indica si estarías dispuesto a coordinar alguna de las líneas de trabajo o de los cursos/grupos de trabajo.

Escriba su respuesta

Enviar

En relación a las cuestiones específicas relacionadas con las TIC, desde el centro se realiza una encuesta con un alto grado de concreción para poder establecer con mayor acierto las líneas de formación. En la encuesta realizada en el primer trimestre del curso 2023/24 se preguntó al profesorado sobre su interés en las siguientes líneas de actuación:



Se observa que la Inteligencia artificial es, con diferencia, el tema que suscita más interés en el profesorado, que no quiere quedar desfasado en relación al uso que hacen los alumnos de la IA y, por supuesto, quiere conocer sus posibilidades. En segundo lugar aparece el manejo de los nuevos paneles interactivos de reciente instalación en las aulas. Ya están previstas actividades de formación en estos ámbitos para este mismo curso y se seguirá avanzando en los cursos siguientes.

Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

Al final del curso pasado se elaboró y aprobó (en sesión extraordinaria del Claustro de profesores el 22 de mayo de 2023) el Plan de Formación del centro para los cursos 2023/24 y 2024/25 ([Plan de formación](#)). Este plan forma parte de la Programación

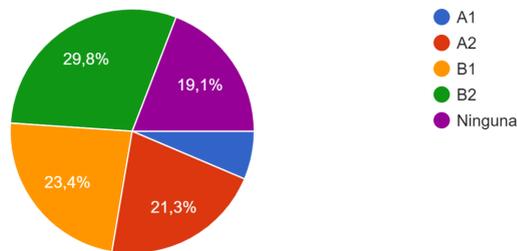
General Anual del Centro, y en él se incluyen las acciones formativas que se llevarán a cabo a lo largo del curso. Las líneas de actuación se definen y deciden, a través del estudio correspondiente en el curso anterior a la elaboración del plan.

Por otro lado, la responsable de formación en el centro es la encargada de difundir, a través del correo institucional, toda la información relativa a la oferta formativa, tanto del centro como del CFIE o la Consejería de Educación, así como otras acciones externas, incluidas las internacionales.

Evaluación de impacto

La puesta en marcha, por parte de la Consejería de Educación, del sistema de acreditación de la competencia digital docente facilita el diagnóstico y el conocimiento del nivel del profesorado que se incorpora al centro.

En la encuesta que se realizó en el centro en el primer trimestre del curso 2023/24 se preguntó al profesorado: *¿Cuál es tu nivel de Competencia Digital Docente?* Estos fueron los resultados:



Por otro lado, el análisis de la ocupación de espacios y uso de recursos, como aulas de informática o armarios de portátiles, el uso de plataformas educativas o la asistencia a cursos y seminarios de formación, permite obtener información acerca de la competencia digital docente y el nivel de integración de las TIC en la práctica docente.

Plan de acogida del profesorado

Para facilitar la integración y adaptación del profesorado que se incorpora al centro, a comienzo de curso se realiza una sesión de acogida en la que, tratando de crear un ambiente agradable y distendido en la que se incluye un café, se informa al profesorado de los procesos y procedimientos del Centro y constituye un primer punto de detección de necesidades. Entre otros se trata el tema de la comunicación a través del correo institucional, la gestión de faltas y calificaciones (hasta ahora a través del IESfácil) y la plataforma de mensajería instantánea *Dinantia*, que en breve será sustituida por la plataforma *Stilus*. Se informa también de los medios disponibles para el desarrollo de la actividad docente: equipamiento de las aulas, espacios disponibles, redes y otros recursos. Existe un protocolo en el que se recogen los puntos a desarrollar en esta reunión. ([Plan de acogida profesorado](#))

Asimismo, el profesorado que cubre las plazas surgidas con el curso iniciado, es recibido por algún miembro del equipo directivo que les proporciona la información necesaria para su integración.

Propuestas de innovación y mejora

3.3. Desarrollo profesional	
ACCIÓN 1: Plan de formación del profesorado	
Medida	Programación de actividades formativas en el centro con contenidos TIC
Estrategia de desarrollo	Se organizarán actividades formativas atendiendo a las necesidades y preferencias del profesorado. Se priorizarán los relativos a la actualización del profesorado en el uso de los paneles interactivos y la IA (Inteligencia artificial).
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Curso 2024/2025 y 2025/2026

3.3. Desarrollo profesional	
ACCIÓN 2: Plan de acogida al nuevo profesorado	
Medida	Revisar el plan de acogida al profesorado de acuerdo al nuevo plan digital y nuevos medios del centro
Estrategia de desarrollo	A comienzo de curso y antes del inicio de las actividades lectivas, se realizará una sesión informativa/ de acogida donde se informará del plan digital y la integración de las TIC en el centro: comunicación, procesos de evaluación, registro de calificaciones, control de asistencia de los alumnos, sistema de reserva de espacios y recursos, etc.
Responsable	Comisión TIC, Equipo directivo
Temporalización	Comienzo de curso 2024/2025 y 2025/2026

3.4. Procesos de evaluación

Procesos educativos

Las estrategias de evaluación de la competencia digital que se proponen en la mayoría de las programaciones didácticas y que se pretende unificar de cara al curso 2024/25 son:

- Autoevaluación: haciendo uso de rúbricas o escalas de valoración
- Evaluación por pares: con la adecuada supervisión de los resultados por parte del profesorado.
- Observación del desempeño: observando cómo los alumnos utilizan las tecnologías digitales en su aprendizaje.

- Evaluación basada en evidencias: a través de la recopilación y el análisis de evidencias de aprendizaje, como trabajos de curso, proyectos y otras tareas.

Todo ello dentro de una evaluación formativa que implique la recopilación de información sobre el aprendizaje del alumno a lo largo del tiempo para promover el aprendizaje continuo.

Se propone el uso de instrumentos variados para la evaluación de la competencia digital como:

- Tareas que impliquen la creación de contenidos digitales utilizando herramientas variadas de forma segura y respetando los derechos de autoría digital.
- Portfolios digitales compartidos con el profesor.
- Foros de participación que promuevan la participación y la colaboración de forma ética en entornos digitales de aprendizaje.
- Blogs de autor que permitan la creación, integración y la reelaboración de contenidos digitales.

Asimismo, se propone la siguiente rúbrica de evaluación de la competencia digital para el alumnado:

Criterios	Inicial (1)	En desarrollo (2)	Competente (3)	Avanzado (4)
Participación activa	Participa raramente en las actividades en línea.	Participa ocasionalmente en las actividades en línea.	Participa regularmente en las actividades en línea.	Participa activamente y de manera constante en las actividades en línea.
Uso efectivo de las TIC	Utiliza las TIC de manera limitada y necesita ayuda constante.	Utiliza las TIC con cierta independencia pero necesita ayuda ocasional.	Utiliza las TIC de manera efectiva y con poca ayuda.	Utiliza las TIC de manera efectiva y autónoma.
Creación de contenido digital	Crea contenido digital de manera limitada y necesita ayuda constante.	Crea contenido digital con cierta independencia pero necesita ayuda ocasional.	Crea contenido digital de manera efectiva y con poca ayuda.	Crea contenido digital de manera efectiva y autónoma.
Colaboración en línea	Colabora raramente en línea con sus compañeros y profesores.	Colabora ocasionalmente en línea con sus compañeros y profesores.	Colabora regularmente en línea con sus compañeros y profesores.	Colabora activamente y de manera constante en línea con sus compañeros y profesores.

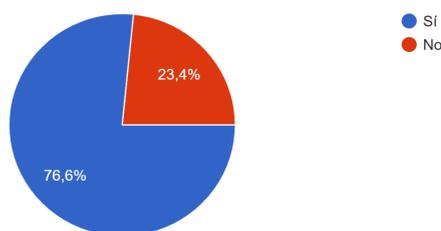
Seguridad digital	Tiene un conocimiento limitado de la seguridad digital y la privacidad en línea.	Tiene un conocimiento básico de la seguridad digital y la privacidad en línea.	Tiene un buen conocimiento de la seguridad digital y la privacidad en línea.	Tiene un excelente conocimiento de la seguridad digital y la privacidad en línea.
Resolución de problemas	Utiliza las TIC para resolver problemas de manera limitada y necesita ayuda constante.	Utiliza las TIC para resolver problemas con cierta independencia pero necesita ayuda ocasional.	Utiliza las TIC para resolver problemas de manera efectiva y con poca ayuda.	Utiliza las TIC para resolver problemas de manera efectiva y autónoma.

Se propone el uso de la escala adjunta para la evaluación de la metodología y de la integración digital de los procesos de enseñanza y las estrategias metodológicas al finalizar cada situación de aprendizaje.

Criterio	1 (Insatisfactorio)	2 (Necesita mejorar)	3 (Satisfactorio)	4 (Bueno)	5 (Excelente)
Adecuación de los recursos digitales utilizados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Integración en las situaciones de aprendizaje	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Planificación y diseño de las actividades.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Evaluación de las actividades realizadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Índice de satisfacción del alumnado con las actividades realizadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adecuación de los tiempos previstos a las necesidades del alumnado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Gestión del aula durante las actividades	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adecuación de los medios técnicos disponibles.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

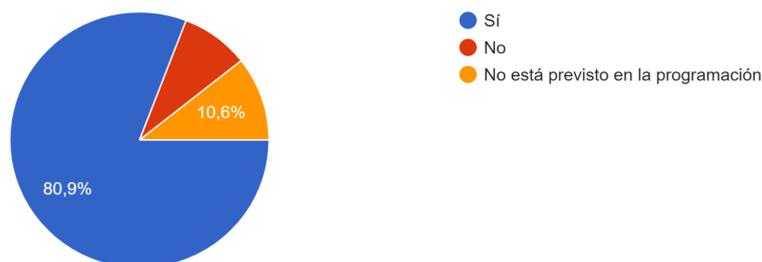
En relación a la competencia digital del alumnado, el centro dispone de un sistema de autoevaluación mediante un [formulario web, cuyos resultados están disponibles en la web del centro](#). Esta encuesta permite obtener información, además del nivel de competencia digital del alumnado, acerca de hábitos en relación al uso de internet y redes sociales y la disponibilidad de medios en sus hogares.

Por otro lado, la competencia digital está presente en la evaluación que realiza el profesorado, tal como se recoge en la encuesta realizada en el primer trimestre del curso (diciembre 2023) en la que se preguntó al profesorado: *A la hora de evaluar a los alumnos, ¿Tienes en cuenta la competencia digital en la calificación global de la materia?* Estas fueron las respuestas:



En relación al proceso de enseñanza y aprendizaje es de gran utilidad la información recogida en las memorias finales de los Departamentos Didácticos, que tienen un apartado específico para estas cuestiones. Además el uso de plataformas e instrumentos de evaluación por parte del profesorado es muy variado (Teams, Moodle, classroom, Kahoot, etc.) y está ampliamente extendido.

En la misma encuesta (Diciembre 2023) se preguntó al profesorado: *¿Sigues las pautas previstas en la programación de tu asignatura para la adquisición de la competencia digital de los alumnos?* Estas fueron las respuestas:



Procesos organizativos

A nivel organizativo y tecnológico-didáctico, el centro cuenta con varios recursos utilizados en los procesos de evaluación:

- **Aulas virtuales.** Se cuenta con diferentes espacios virtuales de aprendizaje, la plataforma *Moodle*, la aplicación *Microsoft Teams* y *Google Workspace Classroom*, usadas por un 90% del profesorado según la última encuesta (diciembre 2023).

- **Aplicaciones de gestión.** En la actualidad está a disposición del profesorado, aunque de forma temporal, la plataforma *IESFacil*, que permite el seguimiento del alumnado para el control de asistencia, registro de incidencias, comunicación con las familias y los equipos de profesores, la evaluación y la tutoría. Se espera disponer próximamente de la aplicación *Stilus* de la Consejería de Educación que sustituirá a esta aplicación.
- **Información sobre los resultados de la evaluación al alumnado y familias.** A los alumnos y sus familias se les informa trimestralmente de los resultados de evaluación mediante boletín de notas personalizado por el centro, emitido mediante la aplicación *IES2000*. Estos resultados de evaluación se sincronizan con la aplicación *Infoeduca* para que las familias puedan tener información sobre ellos como mínimo un día después de la evaluación. En la evaluación final se entrega además al alumnado de ESO un *Consejo orientador*, diseñado por el centro, en el que se deja constancia de manera mecanizada del resultado de la evaluación por competencias.
- **Estadísticas para la valoración de los resultados de evaluación.** A partir de los resultados de evaluación trimestrales se realiza un estudio, que se presenta tanto al Claustro de profesores como al Consejo Escolar, y que se publica en un [sitio web](#), enlazado en la web del centro y accesible solo para el profesorado, con gráficas interactivas para cada grupo de alumnos en las que se muestra el porcentaje de materias suspensas (entre cero y dos, tres o cuatro o más de cuatro), estableciendo una comparativa de los resultados entre evaluaciones.
- **Aplicaciones de comunicación entre la comunidad educativa.** Para la comunicación entre la comunidad educativa, además del [correo electrónico corporativo](#) (que puede ser utilizado por las familias para ponerse en contacto con el profesorado), se dispone de la aplicación *IESFacil* (usada fundamentalmente para el envío de mensajes de texto) y de la aplicación móvil *Dinantia*, que asociada al número de teléfono o e-mail de los padres facilitados en el momento de la matrícula -y para lo que se pide la debida autorización en los formularios de matriculación- permite la recepción de mensajes enviados por la dirección del centro o el profesorado. Esta aplicación es muy versátil (simplifica la gestión de grupos de destinatarios, permite plantear cuestiones a las familias y obtener respuestas, enviar anexos, etc) y los mensajes se reciben en la aplicación si esta está instalada en algún dispositivo móvil o por correo electrónico si no es el caso.
- **Publicación de las programaciones y memorias.** Las programaciones y las memorias de final de curso, elaboradas por los Departamentos didácticos, están disponibles en la web del centro para el profesorado que lo requiera, lo que a la vez funciona como repositorio o archivo, pues se van acumulando año tras año.
- **Evaluación por competencias.** Previamente a la evaluación final de la ESO, dado que se ha de emitir un informe de la evaluación por competencias, está disponible, en carpeta on-line compartida para todo el profesorado, un conjunto de hojas de cálculo para la recogida, materia por materia y alumno por alumno, del grado de consecución de cada una de las competencias clave. Las hojas de

cálculo se encargan de calcular la media de cada competencia adquirida por el alumno en todas las materias, lo que servirá de pauta para que luego, en la sesión de evaluación, la junta evaluadora emita el informe definitivo. Estos resultados, tanto de la evaluación de cada una de las materias como de cada una de las competencias clave, se trasladan al boletín de calificaciones del alumno que se entrega a final de curso.

- **Consejo orientador.** En la evaluación final de ESO, además del boletín de calificaciones, se ha de emitir un *Consejo orientador* para ser entregado a las familias y que puede condicionar o no la promoción al curso siguiente. Para facilitar esta tarea al tutor y al Departamento de Orientación, se ha elaborado un informe personalizado que, en una hoja tamaño DIN A5 por una cara, recoge toda la información necesaria disponible en las aplicaciones de gestión. Este informe, una vez cumplimentado con las orientaciones que determine la junta evaluadora, custodiando una copia en el expediente del alumno, se adjunta al boletín de calificaciones para que los padres lo firmen y lo entreguen con el resto de documentación necesaria para el proceso de matrícula del curso siguiente.

Procesos tecnológicos

La web del centro dispone de una sección específica denominada *Espacios y recursos* donde se puede acceder a un formulario para comunicar las incidencias y así facilitar la gestión y resolución de problemas relacionados con el equipamiento TIC. También se puede conocer el nivel de ocupación de los espacios (aulas de informática y salas de reuniones) y uso de los recursos informáticos (armarios de ordenadores portátiles). Por otro lado, las encuestas que se realizan en el centro, tanto al profesorado como a los alumnos, así como la herramienta SELFIE, aportan información acerca del contexto educativo

Propuesta de innovación y mejora

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1: Unificación de criterios para la evaluación de la competencia digital	
Medida	Elaboración de una plantilla para unificar criterios en la evaluación de la competencia digital por parte de los Departamentos didácticos.
Estrategia de desarrollo	La comisión TIC propondrá una plantilla con la finalidad de unificar criterios y facilitar a los Departamentos didácticos la programación y la evaluación de actividades que, en cada área, contribuyan a la adquisición de la competencia digital de los alumnos.
Responsable	Comisión TIC/ CCP
Temporalización	Curso 2024/25

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 2: Nuevas estrategias de evaluación con las TIC y la IA	
Medida	Uso de la IA para facilitar la evaluación del alumnado en las áreas de: <ul style="list-style-type: none"> • Adaptación a las necesidades individuales del alumnado • Nuevas herramientas de evaluación • Aprendizaje personalizado • Automatización de tareas administrativas
Estrategia de desarrollo	Seminario de formación integrado en el plan de formación de centro.
Responsable	Responsable de formación en el centro
Temporalización	Curso 2023/24

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 3: Autorreflexión SELFIE	
Medida	Realizar la autorreflexión SELFIE for teachers.
Estrategia de desarrollo	Lanzar la herramienta SELFIE para el profesorado para identificar las fortalezas y debilidades.
Responsable	Equipo Directivo y comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre del Curso 2024/25

3.5. Contenidos y currículos

Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje

La integración curricular de las TIC como herramienta de enseñanza y aprendizaje está consolidada en todos los niveles y materias que se imparten en el centro.

Son criterios comunes para su integración:

- Uso activo y significativo de las TIC debiendo ser utilizadas para lograr un propósito en el aprendizaje de un concepto o proceso de forma que el centro sea el aprendizaje en sí, no las TIC.
- Uso como catalizador de propuestas de innovación con el alumnado y como herramienta en proyectos colaborativos.
- Accesibles para todo el alumnado
- Acordes con el nivel educativo en el que se utilizan.

Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos

En el apartado c) de todas las programaciones didácticas de ESO: “Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales” se incluye la vinculación de los contenidos de las materias con las competencias clave desglosadas en sus descriptores operativos.

En el mapa de relaciones competenciales de ESO incluido en la propuesta curricular de ESO en el centro se puede ver el número de vinculaciones totales a lo largo de la etapa en cada uno de los descriptores de la competencia digital:

	Competencia Digital				
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
<i>Vinculaciones por Descriptor:</i>	53	53	50	17	19
<i>Vinculaciones por Competencia:</i>	192				

Además, en Educación Secundaria Obligatoria, la “Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable” está recogido como contenido transversal CT10 en todas las programaciones de la ESO y la vinculación con las situaciones de aprendizaje queda recogida en el Anexo II de las programaciones didácticas.

En la etapa de Bachillerato es el apartado b) de las programaciones didácticas el que contiene las competencias específicas y las vinculaciones con los descriptores operativos así como el mapa de relaciones competenciales de cada materia. En el mapa de relaciones competenciales de Bachillerato (modalidad de Ciencias y Tecnología) en el centro se puede ver el número de vinculaciones totales a lo largo de la etapa en cada uno de los descriptores de la competencia digital:

	Competencia Digital				
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
<i>Vinculaciones por Descriptor:</i>	41	55	66	9	27
<i>Vinculaciones por Competencia:</i>	198				

Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje

Selección, organización y acceso a recursos digitales. En cuanto a recursos digitales, además de los dispositivos y equipos para el acceso a la información, todos los alumnos y el profesorado del centro tiene acceso a las herramientas asociadas a la cuenta institucional de educacyl: Onedrive, Aula virtual Moodle, Teams y resto de aplicaciones (Excel, Word, Power point, etc). Por otro lado, el centro tiene implantadas, dentro del Proyecto Ariadna, las aplicaciones de Google Workspace, entorno al que se da acceso a todo el profesorado y alumnado, entre las que hay que destacar el aula virtual con Classroom. Este sistema comenzó a funcionar antes de la aparición de las cuentas institucionales por lo que tienen un alto grado de implantación en el centro y la migración a la cuenta institucional está siendo más lenta de lo esperado en algunos ámbitos ya que una parte importante del profesorado tiene muchos materiales elaborados en esa plataforma.

Finalmente, en los seminarios de formación que se han ido realizando en el tiempo, se han elaborado materiales con recursos para trabajar de una manera transversal, formal y no formal, la competencia digital. Estos materiales están [accesibles también en la web del centro](#), donde hay habilitada toda una sección para contenidos encaminados a la adquisición de la competencia digital.

Aulas virtuales. En el centro se utilizan de una manera más o menos intensiva los entornos virtuales de aprendizaje *Microsoft Teams*, *Classroom* de Google y *Moodle*, que en conjunto utiliza el 90% del profesorado. Estos sistemas se están utilizando tanto para distribuir materiales a los alumnos como para evaluar actividades realizadas de manera no presencial.

Uso seguro de las TIC. Este aspecto se trabaja, de manera transversal, desde la tutoría dentro del plan de acción tutorial, con materiales tanto en papel como digitales, disponibles en el Departamento de Orientación y en la propia [web del centro](#).

Propuesta de innovación y mejora

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1: Unificar criterios en la adquisición de la competencia digital	
Medida	Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.
Estrategia de desarrollo	Se propondrá el uso de una plantilla (que se reproduce a continuación) en la que recoger, de una manera sencilla, las actividades programadas por los departamentos para la adquisición de la competencia digital de los alumnos.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Curso 2024/25

Contribución de las materias de departamento a la adquisición de la competencia digital

(Marcar las competencias que se van a trabajar a lo largo del curso en las diferentes materias)

	Áreas de la competencia digital												
	Información			Comunicación		Creación de contenido digital				Seguridad		Resolución de problemas	
	Búsqueda y filtrado de información y datos	Evaluación de la información.	Almacenamiento y recuperación de información, datos y contenidos digitales	Compartir información y contenidos	Conocimiento de las normas de uso de Internet.	Creación de contenidos en diferentes formatos digitales	Integración y reelaboración de contenidos previos	Derechos de autor y licencias	Programación informática	Protección de dispositivos y de contenido digital	Protección de datos personales e identidad digital	Resolución de problemas técnicos	Identificación de necesidades y elección de recursos digitales
Asignatura 1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Asignatura 2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3.5. Contenidos y currículos

ACCIÓN 2: Entornos virtuales de aprendizaje

Medida	Informar y dar soporte al profesorado en los entornos virtuales de aprendizaje.
Estrategia de desarrollo	La información y el soporte en el uso de los entornos virtuales de aprendizaje de que dispone el centro (Moodle, Microsoft Teams y Google Classroom), se llevará a cabo desde el plan de acogida al profesorado y las actividades formativas de centro, continuando con una tarea iniciada ya hace algunos años.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Cursos 2024/25 y 2025/26

3.5. Contenidos y currículos

ACCIÓN 3: Elaborar y agrupar repositorios de recursos

Medida	Poner a disposición del profesorado, a través de la web del centro, recursos para trabajar las TIC por áreas.
Estrategia de desarrollo	Desde el plan de formación del profesorado se planificarán seminarios de trabajo que tengan por objetivo agrupar por

	materias diferentes recursos disponibles en la red y que se pondrán a disposición del profesorado en la web del centro.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Curso 2024/25 y 2025/26

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa

Toda la información y actividades que se desarrollan en el centro tienen como medio de difusión la **página web** <http://iespadreisla.es>, enlazada en el dominio de que dispone el centro.

En cuanto a las **redes sociales**, se dispone de perfil propio en Instagram, Youtube y X (twitter), siendo instagram la red social con mayor difusión, con 1552 seguidores y donde el *reel* más visto supera las 7500 visualizaciones. El canal de *Youtube* cuenta con 559 suscriptores, 220 vídeos y 9 listas de reproducción (todos los datos están referidos a la fecha de edición de este documento, enero de 2024).

La **comunicación** entre la comunidad educativa se realiza a través del correo institucional de educacyl y el correo con la extensión @iespadreisla.es y la mensajería instantánea mediante la aplicación *Dinantia*, a la que irá sustituyendo paulatinamente *Stilus comunicaciones* puesta en marcha recientemente por la Consejería de Educación.

La **aplicación de gestión académica IESFacil** es utilizada además por el profesorado para el registro de calificaciones, incidencias y asistencia, de lo que se da cumplida cuenta a las familias a través de la plataforma *Infoeduca*. Esta aplicación está a la espera de ser sustituida por la aplicación correspondiente de Stilus.

Los **espacios virtuales de formación** (*Moodle*, *Microsoft Teams* y *Google Classroom*) se utilizan para la comunicación entre el profesorado y sus alumnos para la notificación de actividades a realizar, la recepción de esas actividades y finalmente la comunicación de resultados de evaluación.

Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

La comunicación y difusión de información oficial con el **profesorado** se realiza a través de la cuenta oficial de educacyl, lo que incluye las convocatorias oficiales, como el claustro de profesores, Consejo Escolar, reuniones de departamento o CCP, información de actividades en el centro o extraescolares, incidencias, difusión de la oferta de cursos de formación u otras cuestiones de interés. Además, a través de la página web del centro, y mediante identificación en dicha cuenta, el profesorado puede acceder a información como el estudio estadístico de resultados académicos, que elabora la

Jefatura de Estudios en cada evaluación, actas de reuniones (claustros, CCP, etc), documentos del centro (PGA) u otra información.

Además, en la web del centro se puede consultar la ocupación de espacios (salas de reuniones y aulas de informática) y, mediante identificación, hacer reservas, tanto de los espacios como de recursos tales como los armarios de portátiles.

Las cuentas de correo oficiales permiten la comunicación con los alumnos, tanto a través del uso del correo electrónico como a través de las plataformas educativas Moodle, Teams y google classroom.

Las **familias** pueden comunicarse con el profesorado a través del correo electrónico oficial, que pueden consultar en la página web del centro en la sección organigrama. Además, en esa misma sección, se pueden consultar los horarios de tutoría, conocer quiénes son los componentes del Consejo Escolar, los miembros del Equipo Directivo, el personal no docente o el equipo de internacionalización. En la sección actividades extraescolares, se pueden consultar las actividades programadas por el centro a través de un calendario insertado en la sección desde el que se puede importar la información a un calendario personal. Además, se puede acceder a una amplia oferta de servicios que se detallan a continuación.

Para conocer y acceder a los **servicios administrativos** del centro, hay una sección específica en la web del centro (oficina) donde, además de informar de los horarios de atención al público, teléfonos y correo electrónico, se indica el procedimiento para realizar trámites online, tanto internos como a través de los diferentes registros a disposición de los ciudadanos (Hermes, TramitaCyl y registro electrónico general de la AGE). Además, se ofrece información acerca del funcionamiento de estos servicios a través de enlaces. En esta misma sección se puede consultar información y obtener los documentos para trámites como la renuncia a convocatorias o solicitud de convocatorias extraordinarias en Ciclos Formativos, expedición de títulos, matrícula de EBAU, convalidación con estudios musicales o exención de educación física o tramitación de permisos del personal del centro.

En la sección alumnos, de la web del centro, se puede gestionar la solicitud de un taquilla para uso del alumno, se pueden descargar impresos de justificación de faltas de asistencia, para hacer uso del derecho a huelga o autorización de salida en el recreo para alumnos de 3º y 4º de ESO.

Finalmente, toda la información relativa a los procesos de admisión y matrícula así como el acceso a la documentación correspondiente está publicada en la sección admisión de alumnos.

Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Como se ha mencionado en apartados anteriores, la situación vivida entre los años 2020-2022 aceleró notablemente los procesos de digitalización que estaban previstos para plazos considerablemente mayores. De ahí que aspectos como la comunicación, participación, gestión o acceso a los servicios en red estén muy extendidos y formen parte de la actividad diaria de los docentes, alumnos y familias. Es precisamente este nivel de implantación el que nos obliga a estar vigilantes para evitar que los alumnos y familias en riesgo de exclusión queden fuera de este proceso.

El número de visitas a la web del centro, la interacción y seguimiento en las redes sociales, la integración de las TIC en la práctica diaria del profesorado y la extensión en el uso de plataformas educativas y aplicaciones online, nos permite ser optimistas y hacer una valoración muy positiva. A todo ello ha contribuido sin duda la disponibilidad de medios, con una renovación integral del parque informático y la red del centro, la disponibilidad de herramientas que ofrece la cuenta de *educacyl* y algo sin lo que todo lo anterior sería inútil: el compromiso y la implicación del profesorado.

Propuesta de innovación y mejora

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 1: Mejorar la presencia en redes sociales	
Medida	Aumentar la calidad de las publicaciones y mejorar la posición en las redes sociales.
Estrategia de desarrollo	Potenciar el uso de vídeo y el streaming y mejorar la difusión de información elaborando un protocolo de creación de contenido.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Curso 2024/2025

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 2: Uso del correo electrónico institucional	
Medida	Unificar el uso de un único correo electrónico.
Estrategia de desarrollo	Potenciar el uso del correo institucional de <i>educacyl</i> y las aplicaciones asociadas (Office 365) para unificar el uso de plataformas y mejorar la comunicación.
Responsable	Comisión TIC, Equipo Directivo
Temporalización	Curso 2023/2024 y 2024/2025

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 3: Formularios on-line para los procesos de matriculación	
Medida	Publicar en la web del centro, a disposición de los interesados, formularios rellenables para la recogida de datos en los procesos de matriculación.
Estrategia de desarrollo	Se utilizarán los formularios de matrícula formalizados por la Consejería de Educación y se publicarán en la web del

	centro, de modo que los interesados deberán descargar el documento, abrirlo y rellenarlo con los datos requeridos.
Responsable	Comisión TIC, Equipo Directivo
Temporalización	Cursos 2023/2024 y 2024/2025

3.4. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 4: Aplicación Stilus comunicaciones	
Medida	Puesta en marcha del nuevo sistema de comunicación con las familias Stilus comunicaciones.
Estrategia de desarrollo	Sustitución paulatina de los sistemas de comunicación actuales (Dynantia) a medida que la Consejería vaya implementando Stilus con el objetivo de mejorar la comunicación en tiempo real con las familias.
Responsable	Equipo Directivo y Secretaría
Temporalización	Curso 2023/24

3.4. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 5: Normas de buen uso de las TIC	
Medida	Redactar unas normas básicas para un buen uso de las TIC.
Estrategia de desarrollo	Crear unas normas que eviten malestar en la comunicación a través de las TIC y en el uso de equipos, como la comunicación en tiempo de descanso o la sensibilidad hacia los alumnos sin medios adecuados.
Responsable	Equipo Directivo y comisión TIC
Temporalización	Curso 2023/24

3.7. Infraestructura

Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Aulas y espacios con alumnos. Todas las aulas en las que se desarrollan actividades con alumnos (aulas de grupo, aulas para desdobles, espacios de usos múltiples, aulas específicas, laboratorios...) disponen de paneles digitales interactivos y conectividad a Internet mediante red cableada y/o WiFi. La mayoría de las aulas disponen además de ordenador de sobremesa, proyector y pantalla enrollable.

Departamentos didácticos y Sala de Profesores. Los Departamentos didácticos disponen de equipamiento informático propio, con uno o dos equipos con conexión a impresoras centralizadas. En la sala de profesores hay tres ordenadores de sobremesa, un carrito con 20 portátiles y otros 10 ordenadores portátiles con mando para conectar proyectores.

Jefatura de Estudios. La Jefatura de Estudios cuenta con 5 equipos para la gestión del Centro.

Oficina y Secretaría. En la oficina y la Secretaría del centro, además del servidor directamente gestionado por el SIGIE, se dispone de 4 equipos a disposición de la secretaría del centro y del personal de administración, con las aplicaciones IES2000 y GECE. El servidor del centro tiene además instalado el servicio para la aplicación *IESFacil*, a la que se accede desde los equipos de los Departamentos didácticos y la sala de profesores a través de la red del profesorado del proyecto de Escuelas Conectadas.

Aulas de informática y recursos. Se dispone de los siguientes medios e instalaciones:

- Aula de Informática 1: con 28 equipos.
- Aula de Informática 2: con 23 equipos.
- Aula de Informática 3: con 30 equipos.
- Armario móvil de miniportátiles (Onelife): con 30 miniportátiles.
- Armario de portátiles: con 32 portátiles.
- Aula de Robótica: con 16 equipos.

En cuanto al uso de las aulas de Informática, se priorizan las materias con contenidos TIC. Para el resto de materias a comienzos de curso se hace una asignación anual para el profesorado que lo demande, y para las horas que quedan disponibles hay establecido un sistema de reserva on-line, utilizando los calendarios de Google, a través de la página web del centro ([ver calendario de reservas de las aulas de Informática](#)).

Biblioteca. Dispone de 2 equipos de sobremesa para la gestión de la biblioteca, y a disposición de los alumnos, para realizar consultas o trabajos, 2 equipos de sobremesa y 10 miniportátiles. Además, se dispone de un servidor web para el acceso por Internet al [catálogo de la biblioteca](#) y a la [descarga del fondo de libros en soporte digital](#) del proyecto [Siempre IPILeo](#).

Incidencias. En caso de fallos o averías en las redes, equipos y servicios del centro, se dispone de un [formulario en la web](#) donde informar de las incidencias, lo que posibilita un conocimiento inmediato de los fallos y así llevar a cabo las actuaciones oportunas, bien con la intervención del coordinador TIC o informar al CAU.

Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales

Desde la puesta en marcha del programa de Escuelas Conectadas, el acceso a la red inalámbrica se hace mediante el usuario del portal educativo de la Junta de Castilla y León.

En cuanto a la red cableada, se ha integrado la existente en el programa Escuelas Conectadas y se está a la espera de la renovación total de la misma.

Por otro lado, a principio de curso se informa a los alumnos que tienen a su disposición la red wifi del centro para que, en caso de que en alguna actividad les sea requerido, puedan utilizar sus dispositivos móviles personales, según lo establecido en el Reglamento de Régimen Interno.

En cuanto a los servicios de red, además de todas las aplicaciones de *Microsoft* puestas a disposición del alumnado y profesorado por la Junta de Castilla y León se cuenta con *Google Workspace* destacando las siguientes aplicaciones:

- Correo electrónico institucional con la extensión *@iespadreisla.es*
- Google Drive, con capacidad ilimitada de almacenamiento en la nube. También está disponible la opción profesional *Drive File Stream*, que permite acceso a los datos en la nube como una unidad más de disco.
- Aula virtual Google Classroom.
- Servicios de ofimática para procesador de textos, hojas de cálculo, presentaciones y formularios.
- Calendarios, para el registro de eventos, de actividades extraescolares y la reserva de espacios (aulas de informática, aulas con PDI y salas de reuniones).
- Aplicación *Sites*, para la creación de páginas web.
- Meet para videoconferencias.
- Formularios de Google
- Y el resto de herramientas de Google, dentro del dominio del centro *@iespadreisla.es*

En cuanto a su estructura, la red del centro está configurada según el **Anexo I**

El **cableado de red** cubre la totalidad del centro, con conexión en todas las aulas de los grupos de alumnos y todas las dependencias de gestión y de actividad del profesorado (despachos, sala de profesores, departamentos didácticos, Jefatura de Estudios, oficina...)

La **red inalámbrica** proporciona cobertura óptima en todo el centro mediante puntos de acceso (PA) instalados con el programa de Escuelas Conectadas.

Para el acceso a internet desde la red del centro se dispone de **dos líneas de fibra óptica**, una del proyecto de Escuelas Conectadas que da servicio a toda la conectividad del centro (red wifi, redes cableadas de administración, del profesorado y navegación), y una segunda línea residencial con IP fija, lo que permite la configuración de varios servicios web para el acceso por Internet al [catálogo de los fondos de la Biblioteca](#), los [libros digitales del proyecto SiemprePILeo](#), la cámara de la alarma y la programación de la calefacción. Estas dos redes están físicamente separadas.

El centro dispone de un sistema de vigilancia mediante cámaras y sistema de grabación que cubre el patio exterior, una parte de la planta baja y el aulario de la 1ª planta, y está previsto implementar el sistema en el resto del edificio. El acceso a las cámaras y a los

registros de grabación se realiza mediante aplicación web desde una red específica, segregada del resto, monitorizada desde un equipo ubicado en la Jefatura de Estudios.

Para los trabajos de impresión, se dispone de una copiadora-impresora en la que se centraliza, en la medida de lo posible, la reprografía del centro y que permite además imprimir los trabajos mediante dispositivo USB o a través de la red para aquellos usuarios previamente autorizados y a los que se les ha proporcionado una contraseña de acceso.

Aprovechando la integración de la red cableada del centro en la red de Escuelas Conectadas, y que en el centro se dispone de dos dispositivos de escáner conectados a la red cableada (uno en la conserjería y otro en la oficina), se ha habilitado, en todos los despachos y Sala de Profesores, un acceso a una carpeta de red desde donde el profesorado puede acceder, previo registro con sus credenciales educativas, a los trabajos escaneados mediante los dispositivos disponibles.

Organización tecnológica de redes y servicios.

Como se ha mencionado anteriormente, el centro cuenta con dos redes con cableado UTP:

- Una línea que da servicio a las cámaras de seguridad, el programador de calefacción y la base de datos de la Biblioteca.
- La red de Escuelas Conectadas, cuyo mapa se adjunta como Anexo II, con dos subredes, una para dar servicio a la oficina, jefatura de estudios y dirección y otra para el resto de equipos.

Todos los equipos al ser integrados en el dominio de la junta acceden a Internet mediante una conexión VPN.

Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Planificación de adquisiciones

- Al inicio de cada curso se recogen las necesidades de los Departamentos Didácticos tanto de adquisición de equipamiento como de renovación a través de las memorias de los departamentos.
- La comisión TIC evaluará al finalizar cada curso la idoneidad del equipamiento destinado a las aulas y las posibles necesidades de cara al siguiente curso.
- En caso de que surjan necesidades durante el curso se comunicarán al Equipo Directivo.

En todo caso hay que tener en cuenta que la dotación de equipamiento inventariable corresponde a la Junta de Castilla y León y no al Centro, por lo que habrá que solicitar la renovación a la misma.

Recogidas las necesidades, el equipo directivo y dentro de la Estrategia de Transformación Digital de los centros educativos que está llevando a cabo la Consejería de Educación a través de la Dirección General de Centros e Infraestructuras registrará

las necesidades de equipamiento (Ordenadores Portátiles, Ordenadores de Sobremesa, Paneles Digitales, Armarios Cargadores de Portátiles, Impresoras, etc...) en las aplicaciones proporcionadas a tal efecto.

Mantenimiento

Hasta la integración de los equipos en el dominio de la Junta el mantenimiento de los equipos suponía un esfuerzo no compensado para el responsable TIC del centro. En la actualidad, con una equipación informática nueva y mantenida en parte por el CAU el mantenimiento se ha facilitado. No obstante, a medida que los equipos vayan teniendo un mayor uso los problemas se irán incrementando.

El protocolo de mantenimiento es el que se describe a continuación:

1. Recogida de incidencias a través de la página [Incidencias en equipos informáticos](#) de la Web del Centro o de Jefatura de Estudios
2. Revisión de las incidencias por parte del Director / Jefe de Estudios / Coordinador TIC quién procederá a:
 - a. Reparar si es posible.
 - b. Avisar al CAU si la incidencia les atañe
 - c. Valorar si es necesaria una intervención externa o la retirada del equipo.

Gestión de equipos y servicios

La gestión del equipamiento TIC es complicada en un centro tan grande por lo que se subdividen las áreas de la siguiente forma:

- Aulas de Informática: gestionadas entre el Departamento de Tecnología y el coordinador TIC
- Aula de robótica: gestionada por el Departamento de Tecnología.
- Armarios de portátiles: gestionados por el Equipo Directivo
- Ordenadores de los departamentos: gestionados por los propios departamentos didácticos
- Servicios de red: gestionados por el Equipo Directivo
- Gestión de nuevo equipamiento: comisión TIC

Actuaciones para paliar la brecha digital

El centro dispone de servicio de préstamo de miniportátiles *Onlife*, equipos recibidos en el centro a través del convenio “Educa en Digital” y con posibilidad de préstamo al alumnado que lo necesite por no disponer de ellos en casa. Para ello, firman un contrato con el centro y se registran en la aplicación de la Junta de Castilla y León “Educa en digital - Préstamo de equipos”.

Además, la biblioteca del centro permanece abierta en el recreo y en horario de tarde para que los alumnos puedan hacer uso de los ordenadores o acceder a internet.

Así mismo, también por las tardes y dentro del programa PROA+, se realizan tareas de alfabetización digital con los alumnos, que pueden disponer de ordenadores portátiles. La jefatura de estudios permanece abierta en horario de tarde para facilitar estos servicios, en particular, el préstamo de ordenadores portátiles.

Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

En los últimos años se han producido una serie de cambios, impulsados por la situación de pandemia, que se han asumido con rapidez por parte del profesorado y alumnado como la extensión en el uso de plataformas virtuales de aprendizaje, el cambio en la forma de trabajo de lo local a la nube, con el uso de herramientas y almacenamiento online, la comunicación por videoconferencia, la tramitación online y el uso de la firma digital o la rápida adaptación al uso de nuevo equipamiento como las pantallas táctiles entre otros. Todo ello, unido a la renovación integral del equipamiento del centro, tanto en redes como equipamiento, nos permite afirmar que la integración de las TIC en todos los ámbitos de funcionamiento del centro ha avanzado considerablemente.

La disponibilidad de un formulario online en la web del centro para comunicar las incidencias técnicas, las encuestas que se realizan en el centro y la autorreflexión SELFIE permitirá evaluar el funcionamiento de los sistemas y equipos y detectar necesidades. Además, como se ha mencionado ya en distintos apartados de este plan, la sensibilidad ante la propuestas y opiniones de la comunidad educativa son la mejor herramienta de diagnóstico, y en este aspecto los miembros de la comisión TIC desarrollan un papel muy importante.

Propuesta de innovación y mejora.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 1: Espacio flexible de aprendizaje.	
Medida	Creación de un espacio flexible de aprendizaje
Estrategia de desarrollo	El espacio incluirá un estudio multimedia de audio/video/streaming que facilite y dinamice actividades de creación de contenido, en particular la radio escolar y vídeo. Se pintará una pared de fondo para el efecto <i>Chroma</i> .
Responsable	Equipo Directivo y comisión TIC
Temporalización	Curso 2024/2025

3.7. Infraestructura	
ACCIÓN 2: Optimización de los recursos disponibles	
Medida	Promover el uso de los recursos del centro.
Estrategia de desarrollo	Promover la utilización de los recursos del centro mediante acciones de difusión, formación y asesoramiento y coordinando su utilización.
Responsable	Comisión TIC

Temporalización	Cursos 2024/2025 y 2025/26
3.7. Infraestructura	
ACCIÓN 3: Retirada y reciclaje de equipos obsoletos	
Medida	Retirada y reciclaje de equipos obsoletos.
Estrategia de desarrollo	Antes de dar de baja un equipamiento informático del centro se valorará si puede tener un segundo uso, bien reubicándolo en espacios donde no se requieran grandes prestaciones o bien reaprovechando sus componentes. Aquellos equipos que no puedan seguir dando servicio se les dará de baja en el inventario del centro y se procederá a su retirada, contactando para ello con empresas, como Chatelac, que garanticen una adecuada gestión de los residuos y sea respetuosa con el medio ambiente.
Responsable	Comisión TIC/ Equipo Directivo
Temporalización	Cursos 2024/2025 y 2025/26

3.8. Seguridad y confianza digital

Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos.

Estrategias y responsabilidades.

El cableado de red cubre la totalidad del centro y está integrada en el programa de escuelas conectadas por lo que para acceder a la misma es necesario identificarse con la cuenta oficial de *educacyl*. Como estrategia de seguridad y debido al elevado número de ordenadores hay dos subredes:

1. Red de gestión y administración, a la que están conectados los ordenadores de la oficina y el Equipo Directivo. Esta red está conectada al servidor de la Junta de Castilla y León y se hacen copias de seguridad periódicas. Todos los equipos, a excepción del servidor de la Junta y de un ordenador conectado al mismo en Jefatura de Estudios con el IES 2000, están integrados en la red de *educacyl* y se accede a ellos o bien con la cuenta personal profesional o con la cuenta del centro.
2. Resto de equipos del centro, todos ellos integrados en el dominio de *educacyl*

Todos los equipos del centro, al estar integrados en el dominio de la Junta de Castilla y León, acceden a Internet mediante una conexión VPN y para poder hacer uso de ellos es necesaria la identificación a través de la cuenta educativa de *educacyl*.

Además, el centro cuenta con otra red con IP fija, no dependiente de escuelas conectadas y separada físicamente de esta, que permite la configuración de varios servicios como el acceso por Internet al catálogo de los fondos de la Biblioteca, los libros

digitales del proyecto *SiempreIPILeo*, las cámaras del sistema de alarma y la programación de la calefacción.

De igual forma, para acceder a la red wifi del centro también es necesario identificarse con la cuenta educativa oficial (*educacyl*) y se establecen cuatro tipos de redes:

1. Para el equipo directivo y el personal administrativo (CED_ADM)
2. Para el profesorado (CED_DOCENCIA)
3. Para el alumnado y el personal no docente (CED_INTERNET)
4. Para usuarios ajenos a la comunidad educativa (CED_INVITADOS)

Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Los documentos personales de trabajo del profesorado, la documentación generada por los departamentos didácticos y otros recursos educativos necesarios para la actividad docente, pueden estar custodiados de dos maneras diferentes:

- En los equipos a disposición del profesorado que hay en los departamentos y a los que se accede, previa identificación, con la cuenta educativa *educacyl*.
- En la nube, a través de OneDrive (Microsoft) o Drive (Google), protegida mediante usuario y contraseña, a través de la cuenta proporcionada por la Consejería de Educación (*educacyl*) o el propio centro (GSuite), gestionados por la persona responsable de la documentación.

La información académica, expedientes y datos personales de los alumnos se almacena en el programa de gestión *IES2000* a las que se accede a través de una red específica segura y a la que están conectados los ordenadores de la oficina, secretaría y Jefatura de Estudios. Además, en la oficina hay un ordenador conectado al servidor de la Junta de Castilla y León desde el que se hacen copias de seguridad periódicas.

Una parte importante de la gestión académica se realiza a través de la plataforma *Stilus*, que ha ido sustituyendo muchas de las funciones de la aplicación *IES2000*, y a la que se accede de forma remota con distintas funcionalidades según la cuenta de acceso: centro, Director, profesor, etc.

Actuaciones de formación y concienciación.

Desde las actividades formativas dirigidas al profesorado, las materias con contenidos específicos TIC y el plan de acción tutorial, se insiste en la importancia de mantener a salvo la información, promoviendo el uso de entornos seguros protegidos con contraseña y adquiriendo el hábito de cerrar la sesión de trabajo al abandonar una actividad.

El Instituto Padre Isla tiene ya una larga trayectoria en la participación de actividades como el Plan de Seguridad y Confianza Digital, en el que desde la Consejería de Educación se organizan charlas dirigidas a alumnos y familias en temas de seguridad que tienen especial incidencia en los adolescentes: redes sociales, apuestas online, ciberacoso, etc.

También se colabora con otras instituciones como el INCIBE o la Policía Nacional, a través del Plan Director, en actividades formativo/ informativas dirigidas al alumnado del Centro.

Como el mundo de la información y la comunicación está en permanente evolución, con la aparición de nuevas aplicaciones, hábitos y fenómenos, la comisión TIC y el Departamento de Orientación están alerta y son sensibles ante la aparición de nuevos retos y dificultades que pudieran afectar al alumnado.

Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Desde la integración de la red del centro en el programa Escuelas Conectadas, la evaluación y gestión de seguridad corresponde a dicho programa y no está gestionado por el Centro.

Por otro lado, en cuanto a los datos personales y académicos de los alumnos, se cumple con los requisitos recogidos en la Ley General de Protección de Datos, dado que, de los datos personales y académicos de los alumnos, sólo se ceden los necesarios para el desempeño de la actividad formativa y educativa que se tiene encomendada, ya se trate de un profesor que debe conocer a sus alumnos, el tutor que tiene que tratar con las familias o el personal de administración que ha de gestionar los datos. En cualquier caso, en todos los formularios de recogida de datos se informa de que solo se hará uso de ellos para los fines para los que se han facilitado y, si fuera el caso, se pide autorización para la publicación de fotos o vídeos en la página web y redes sociales que gestiona el centro.

Propuesta de innovación y mejora.

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: Potenciar el uso de OneDrive	
Medida	Potenciar el uso de OneDrive para almacenar información en la nube.
Estrategia de desarrollo	En todas las actividades de formación, promover el uso de OneDrive (almacenamiento en la nube) en contraposición a los dispositivos físicos: discos duros del ordenador, dispositivos USB, etc.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Cursos 2023/24 y 2024/25

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 2: Plan de Seguridad y Confianza Digital	
Medida	Participar en las actividades organizadas dentro del Plan de Seguridad y Confianza Digital.
Estrategia de desarrollo	Una vez anunciadas las actividades organizadas y conocido el calendario, se establecerán las prioridades de participación para que las actividades tengan la mayor difusión posible y sean lo más acorde posible a sus destinatarios.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Cursos 2023/24 y 2024/25

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 3: Plan de Acción Tutorial	
Medida	Incluir en el Plan de acción tutorial actividades que pongan en evidencia la importancia de mantener a salvo los datos.
Estrategia de desarrollo	El Departamento de Orientación asesorará al profesorado y presentará materiales para trabajar en las tutorías sobre el uso seguro de internet. Además, se programarán talleres y charlas dirigidas por expertos en la materia, ya sea a través del INCIBE o el Plan Director de la Policía Nacional.
Responsable	Departamento de Orientación
Temporalización	Cursos 2024/25 y 2025/26

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 4: Actividades de formación	
Medida	Inclusión en los planes de formación del profesorado de contenidos que pongan en evidencia la importancia de mantener a salvo los datos.
Estrategia de desarrollo	Introducir en los planes de formación cuestiones como entender la importancia de tener protegidos los datos guardados en la nube, el uso de contraseñas seguras y la precaución de cerrar las sesiones de usuario cuando no se usa un equipo.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Cursos 2024/25 y 2025/26

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico

El seguimiento del plan, cuyo objetivo es analizar de forma continuada la evolución de las propuestas planteadas y la eficiencia en el uso de los recursos, lo llevará a cabo la comisión TIC. Para ello se organizarán reuniones periódicas de coordinación. Este seguimiento permitirá corregir las posibles deficiencias del proyecto.

La evaluación final aportará información sobre el grado de cumplimiento de los objetivos y de la realización y adecuación de cada una de las propuestas de innovación y mejora.

Herramientas para la evaluación del plan

Los instrumentos que se utilizarán para la evaluación serán:

- **Análisis documental:** análisis que permita establecer el grado de integración de las TIC en los distintos documentos de centro y en las programaciones didácticas: memorias de los Departamentos Didácticos, del Plan de Formación, memoria final de curso y documentos del centro (RRI, Plan de lectura, PGA, etc.).
- **Observación directa:** del tiempo y uso de espacios, de las infraestructuras, de la integración de las prácticas en el centro y atención a las propuestas y observaciones, así como de las sugerencias del profesorado y otros miembros de la comunidad educativa.
- **Observación indirecta:** a través de cuestionarios propios dirigidos a los diferentes miembros de la comunidad educativa y de los datos recogidos en las diferentes hojas de registro.
- **Sistemas de acreditación y diagnóstico:** en los períodos de renovación de la acreditación CoDiCe TIC, el proyecto será evaluado externamente por los miembros de la comisión de la Dirección Provincial. Utilización de la herramienta SELFIE en los periodos que se determine.

Grado de consecución de los objetivos propuestos

Con el objetivo de establecer un procedimiento de valoración sencillo y visual, se propone la siguiente tabla en la que se valorará de 1 a 5 el grado de cumplimiento de cada uno de los objetivos propuestos.

Dimensión educativa	Valorar de 1 a 5
Avanzar en la integración de las TIC en el diseño curricular de las Programaciones Didácticas.	
Promover modelos metodológicos que integren las TIC como los trabajos colaborativos, el ABP o el aprendizaje invertido.	
Desarrollar el Plan de Formación del Centro introduciendo actualizaciones acorde a los nuevos retos y necesidades como es el uso	

de la inteligencia artificial, la utilización de opciones avanzadas en los nuevos paneles multitáctiles, la creación y edición de imágenes y vídeo o la creación de podcast en la radio del centro.	
Promover el uso seguro de Internet entre los alumnos y las familias y prevenir de los riesgos existentes en la actual sociedad de la información.	
Difundir entre la comunidad educativa los recursos y servicios disponibles, potenciando su uso, asesorando y facilitando el acceso.	
Redactar un protocolo con normas para un buen uso de las TIC	

Dimensión organizativa	Valorar de 1 a 5
Renovar, ampliar y mejorar el funcionamiento de la Comisión TIC para que, por un lado, sea sensible a propuestas y necesidades y, por otro, impulse iniciativas que sirvan para avanzar en el uso de las TIC en todas las facetas de funcionamiento del centro: educativa, convivencia, comunicación, administración, creatividad, etc.	
Promover el uso de Onedrive y las aplicaciones de Office 365 de Microsoft a través de la cuenta de la Consejería de Educación para unificar el uso de plataformas.	
Dar a conocer y promover entre la comunidad educativa las posibilidades y herramientas de las que dispone el centro y está poniendo en marcha la Consejería de Educación (Stilus) para facilitar la comunicación en todos los ámbitos de la actividad del centro y entre todos los sectores de la comunidad educativa	
Promover el cambio del papel al documento digital.	
Potenciar la Secretaría y los trámites online.	
Potenciar y mejorar la página Web como punto integral de información del centro actualizada y accesible.	
Avanzar en la mejora de los contenidos y la comunicación en las redes sociales del centro potenciando el uso del vídeo y la retransmisión en streaming.	
Avanzar en la aplicación de las TIC en la organización de la Biblioteca escolar en la línea marcada por el plan de mejora de biblioteca “ <i>Siempre IPILeo</i> ”.	
Revisar y mejorar el protocolo dirigido al nuevo profesorado que se incorpora al centro para que conozca los recursos y procedimientos en relación al uso de las TIC.	

Dimensión tecnológica	Valorar de 1 a 5
Formar al profesorado para que pueda obtener el mayor aprovechamiento del nuevo equipamiento TIC y promover su utilización, especialmente de los paneles multitáctiles, el equipo de vídeo e imagen y la radio escolar.	
Creación de un espacio flexible de aprendizaje que incluya un estudio multimedia de audio/video/streaming.	
Optimizar el aprovechamiento de los equipos, su reutilización y, llegado el caso, que su reciclaje sea respetuoso con el medio ambiente.	
Informar y formar a las familias para que conozcan los mecanismos de comunicación con el centro, los canales de difusión de información y los medios de los que se dispone.	
Avanzar en el establecimiento de mecanismos y protocolos para un acceso seguro a la información mediante conexiones seguras y salvaguardando la identidad de los usuarios.	
Continuar con la renovación de la instalación eléctrica del centro para evitar los cortes de suministro experimentados en los últimos cursos.	

Indicadores de logro de las propuestas de mejora

Se establecen indicadores de logro por cada propuesta, que se valorarán de 1 a 4.

3.1 Gestión, organización y liderazgo	
Propuesta	Indicadores
Renovación de la comisión TIC	<ul style="list-style-type: none"> Se constituye la comisión TIC según los criterios establecidos para la selección de sus miembros
Actualización de los documentos institucionales	<ul style="list-style-type: none"> Se incluyen los objetivos del plan digital en el PEC.
Potenciar el uso de las herramientas Office 365	<ul style="list-style-type: none"> Se realizan las comunicaciones oficiales a través de la cuenta oficial educativa Se utilizan las aplicaciones de Office 365 para realizar presentaciones, comunicaciones e informes de resultados

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
Acción	Indicadores
Competencia digital en las programaciones didácticas	<ul style="list-style-type: none"> Se dispone de una plantilla para recoger las actividades que contribuyan a la adquisición de la competencia digital.
Actividades del plan de acción tutorial	<ul style="list-style-type: none"> Se realizan actividades con alumnos para mejorar su competencia digital en las tutorías
Aulas de Compensación Educativa y Pedagogía Terapéutica	<ul style="list-style-type: none"> Se hacen préstamos de equipos a alumnos con desfase educativo.
Plan de mejora de la biblioteca "Siempre IPILeo"	<ul style="list-style-type: none"> El alumnado hace uso del servicio web de libros electrónicos y el préstamo de dispositivos
Repositorios con recursos	<ul style="list-style-type: none"> El profesorado conoce el repositorio de actividades del centro y lo utiliza.

3.3 Desarrollo profesional	
Acción	Indicadores
Plan de formación del profesorado	<ul style="list-style-type: none"> Se organizan cursos de formación atendiendo a las necesidades del profesorado.
Plan de acogida al nuevo profesorado	<ul style="list-style-type: none"> Se actualiza el protocolo de acogida introduciendo las novedades TIC en comunicación, gestión y equipamiento.

3.4 Procesos de evaluación	
Acción	Indicadores
Unificación de criterios para la evaluación de la competencia digital	<ul style="list-style-type: none"> Se elabora una plantilla para unificar criterios que facilite la programación y la evaluación.
Nuevas estrategias de evaluación con las TIC y la IA	<ul style="list-style-type: none"> Se realizan estrategias de evaluación utilizando IA.
Autorreflexión SELFIE	<ul style="list-style-type: none"> Se realiza la autoevaluación SELFIE for teachers con una alta participación del profesorado.

3.5 Contenidos y currículos	
Acción	Indicadores
Unificar criterios en la adquisición de la competencia digital	<ul style="list-style-type: none"> El profesorado utiliza la plantilla para reflejar las actividades para la adquisición de la competencia digital de los alumnos.
Entornos virtuales de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> El profesorado utiliza entornos virtuales de aprendizaje en su práctica docente.
Elaborar y agrupar repositorios de recursos	<ul style="list-style-type: none"> Existe un repositorio por áreas para trabajar las TIC en la web del centro.

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social	
Acción	Indicadores
Mejorar la presencia en redes sociales	<ul style="list-style-type: none"> Se dispone de un protocolo de producción de contenido para la mejora de las publicaciones.
Uso del correo electrónico institucional	<ul style="list-style-type: none"> El profesorado utiliza la cuenta institucional para sus comunicaciones y labor docente
Formularios on-line para los procesos de matriculación	<ul style="list-style-type: none"> Hay formularios a disposición del público en la web del centro.
Puesta en marcha de Stilus comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> El profesorado utiliza la plataforma Stilus para las comunicaciones con las familias.
Normas de buen uso de las TIC	<ul style="list-style-type: none"> Se ha creado un protocolo de normas de actuación y comunicación para un buen uso de las TIC.

3.7 Infraestructura	
Acción	Indicadores
Espacio flexible de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> El espacio de aprendizaje está disponible para la realización de actividades.
Optimización de los recursos disponibles	<ul style="list-style-type: none"> Se utilizan los recursos del centro de forma intensiva y coordinada.
Retirada y reciclaje de equipos obsoletos	<ul style="list-style-type: none"> Los equipos obsoletos se dan de baja y son retirados siguiendo el protocolo establecido.

3.8 Seguridad y confianza digital	
Acción	Indicadores
potenciar el uso de OneDrive	<ul style="list-style-type: none"> El profesorado utiliza Onedrive para guardar sus archivos utilizando la cuenta oficial de educacyl.
Plan de Seguridad y Confianza Digital	<ul style="list-style-type: none"> El centro participa en las actividades propuestas.
Plan de Acción Tutorial	<ul style="list-style-type: none"> Se llevan a cabo actividades con alumnos en relación al uso seguro en internet.
Actividades formativas	<ul style="list-style-type: none"> En las actividades de formación, se trata la importancia de mantener a salvo los datos usando contraseñas seguras y cerrando la sesión de trabajo.

4.2 Evaluación del plan

Grado de satisfacción del desarrollo del Plan

Un indicador importante acerca de la evaluación del plan es conocer el grado de satisfacción de todos los miembros de la comunidad educativa que intervienen en el proceso. Para ello, se diseñarán encuestas específicas dirigidas a los distintos estamentos de la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familias en las que se recogerán aspectos relacionados con la integración de las TIC y el funcionamiento de las instalaciones y el equipamiento.

Valoración de la difusión y dinamización realizada

La valoración del grado de difusión y dinamización del plan se realizará a partir de la información recogida a través de los siguientes medios:

- Análisis de los documentos del centro, para comprobar si se han trasladado las referencias y contenidos correspondientes del plan digital.
- Actividades de información/ formación llevadas a cabo con alumnos, familias o profesorado: plan de acogida, tutorías, campañas en la web, redes sociales o pantalla del hall de entrada, etc.
- Número de visitas en la web del centro y seguimiento e interacción en las redes sociales: número de publicaciones, número seguidores, grado de interacción.
- Cuestiones específicas relativas al nivel de conocimiento del plan en los cuestionarios de evaluación que se realicen.
- Herramienta SELFIE.

Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada

A partir de los datos obtenidos en el proceso de evaluación del plan digital, se realizará un análisis de los resultados con indicación de los factores o situaciones que han favorecido, o en su caso dificultado, la consecución de los objetivos planteados inicialmente, destacando los puntos fuertes del proceso e identificando las debilidades que servirán como herramienta de mejora en el proceso de renovación del Plan.

El análisis del cumplimiento de la temporalización servirá de diagnóstico sobre el grado de cumplimiento de las propuestas, permitirá identificar dificultades u oportunidades y reajustar el proceso. Además, permitirá conocer hasta qué punto las propuestas eran realizables y realistas.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización

Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar

Todas las propuestas formuladas en este plan digital, en cada uno de los apartados, serán consideradas prioritarias.

A lo largo del desarrollo del plan y a través de los procesos de evaluación, la comisión TIC podrá impulsar o reconducir algunas de las propuestas iniciales. Por otro lado, se recogerán las aportaciones de los miembros de la comunidad educativa a través de los procedimientos y oportunidades en los que se formulen: comunicación directa, documentos o encuestas.

Será finalmente la comisión TIC quien priorice y seleccione aquellas propuestas que tendrán un papel destacado en el proceso de renovación y mejora, identificando las líneas de actuación: formación, seguridad, comunicación, equipamiento, integración, etc.

Las nuevas propuestas se clasificarán en niveles alto, medio y bajo para facilitar la planificación.

Procesos de revisión y actualización del plan

Para el seguimiento en el cumplimiento de los objetivos marcados en este Plan Digital y el desarrollo de las propuestas de mejora, se establecen las siguientes acciones:

- Al inicio de cada curso se reunirá la Comisión TIC para establecer el calendario de actuaciones que será elevado al Equipo directivo, para que a su vez informe al profesorado a través de la CCP.
- En el primer curso de puesta en funcionamiento del plan, se realizarán encuestas de autoevaluación, entre alumnos y profesores, para valorar su percepción sobre su competencia digital, el uso que se hace de los recursos y su aplicación al contexto educativo.
- En el último trimestre del segundo curso del plan, se realizarán nuevamente encuestas entre alumnos y profesores para la valoración del cumplimiento del Plan Digital.
- A la vista del grado de desarrollo de las propuestas puestas en marcha a lo largo del curso, y teniendo en cuenta los resultados de las encuestas realizadas entre el profesorado y los alumnos, la Comisión TIC elaborará un informe final en el que se explicitará el grado de cumplimiento de los objetivos y se propondrán las correcciones correspondientes. Este informe deberá incluirse en la memoria de la PGA de final de curso, dando cuenta al Equipo directivo, la CCP, el Claustro de profesores y el Consejo escolar.
- Las conclusiones a las que se llegue en la memoria de final de curso se tendrán en cuenta para establecer los ajustes necesarios en el Plan Digital y ser incorporados en la PGA del curso siguiente.

La Comisión TIC del IES Padre Isla

León, 15 de febrero de 2024

Vº Bº

Marcos Arroyo Marcos

Director del IES Padre Isla

ANEXO I

